



**UNIVERSIDAD NACIONAL
“SANTIAGO ANTUNEZ DE MAYOLO”**

FACULTAD DE ECONOMIA Y CONTABILIDAD

**“EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO Y SU INFLUENCIA
EN LA GESTIÓN DEL GASTO DE LA MUNICIPALIDAD
DISTRITAL DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA DE
HUARAZ, AÑO 2006 - 2020”**

**TESIS PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE
ECONOMISTA**

AUTORES:

Bach. CELENY MÓNICA NÚÑEZ MONTES

Bach. PACO RAÚL SORIANO PONCE

ASESOR:

Dr. NATIVIDAD CERNA, LUIS ENRIQUE

HUARAZ – PERU
2022





371

Acta de sustentación de la tesis "El Presupuesto Participativo y su influencia en la gestión del Costo de la Municipalidad Distrital de Independencia, provincia de Yucay, año 2000-2020" para obtener el título de Economista.

En la ciudad de Yucay, siendo las 11:00 am del día 01 de febrero del año 2023, se reunieron los miembros del Jurado. Dr. Máximo Tena Aldazaro, Dr. Jorge Mauricio Cáceres, Soco. Oscar Dexter Aguilar para dar cumplimiento al acto de sustentación y defensa de la tesis. El Sr. presidente dió por iniciado el proceso dando un tiempo de 20 minutos para la respectiva sustentación, culminado ese tiempo se dió paso a la etapa de preguntas a cargo de cada uno de los miembros del Jurado. Iniciando el Dr. Jorge Mauricio Cáceres, seguido del Soco. Oscar Dexter. Finalmente el presidente el Dr. Máximo Tena. Al concluir esta etapa se señaló a los tesisistas y público a abandonar el salón para la respectiva deliberación y la calificación. Llegándose a calificar a los Bach. de la forma siguiente: Bach. Celso Muñoz A la nota de 100% (10) y Bach. Pardo Soriano F, 100% (10). En consecuencia ya la tesis queda aprobada para obtener el título profesional de Economista.

Siendo las 12:15 horas del día 01 de febrero del año 2023, en el auditorio de Economía y Contabilidad de la Universidad Nacional de Santiago Antunez de Minayo, se dió por concluido el acto de sustentación pasándose a firmar la presente Acta.





~~Amamaza~~
Dr. Alexio Luis M.
Punahuata

~~Amamaza~~
Dr. Jorge Henrique C.
Santana

~~Amamaza~~
Scou. Oscar Dexter A.
Vocal

UNIVERSIDAD NACIONAL
"SANTIAGO ANTÚNEZ DE MAYOLO"
SECRETARIA GENERAL
CERTIFICA: Que la presente, es
copia fiel del original que tuve a la vista.
HUARAZ: **19 ABR. 2023**
[Signature]
Mag. Nelida Rosario BRONCANO OSORIO
SECRETARIA GENERAL

NOMBRE DEL TRABAJO

INFORME FINAL Celeny y Paco_.actualizado para el turnitin.docx

AUTOR

Paco y Celeny Soriano y Nuñez

RECUENTO DE PALABRAS

18897 Words

RECUENTO DE CARACTERES

110028 Characters

RECUENTO DE PÁGINAS

118 Pages

TAMAÑO DEL ARCHIVO

3.6MB

FECHA DE ENTREGA

Mar 3, 2023 9:28 AM GMT-5

FECHA DEL INFORME

Mar 3, 2023 9:30 AM GMT-5**● 18% de similitud general**

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para cada base de datos

- 17% Base de datos de Internet
- Base de datos de Crossref
- 16% Base de datos de trabajos entregados
- 5% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de contenido publicado de Crossref

● Excluir del Reporte de Similitud

- Bloques de texto excluidos manualmente

MIEMBROS DEL JURADO

PRESIDENTE

SECRETARIO

VOCAL

DEDICATORIA

La presente, es dedicada con todo el cariño del mundo a Dios y a mis seres queridos quienes me impulsaron frecuentemente a conseguir el anhelo el cual es obtener el título profesional de economista.

Soriano Ponce Paco Raùl

A dios, a mis padres, demás familiares y amigos que día a día me demuestran su amor incondicional apoyándome en cada logro obtenido

Celeny Mónica Núñez Montes

AGRADECIMIENTO

Se agradece a Dios; porque hoy en día nos ha permitido estar con vida y con salud; y porque es la razón de nuestro existir.

A nuestros familiares y seres queridos que estuvieron impulsándonos y exigiéndonos frecuentemente para poder lograr concluir con nuestros propósitos.

A nuestro asesor el Dr. NATIVIDAD CERNA, Luis Enrique; puesto que con sus amplios conocimientos fue guiándonos en el recorrido de la investigación.

A la Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo por avernos acogido en sus aulas en donde se imparten los conocimientos que forman nuestra educación superior.

A los profesores de la Facultad de Economía y Contabilidad que con su sapiencia construyen profesionales competentes a nivel nacional y porque no decirlo a nivel mundial.

Los tesisistas.

RESUMEN

El presente trabajo de investigación titulado “El presupuesto participativo y su influencia en la gestión del gasto de la Municipalidad distrital de Independencia, provincia de Huaraz, año 2006 - 2020”, tiene como situación problemática: ¿Cómo incide el presupuesto participativo en la gestión del gasto de la Municipalidad distrital de Independencia? ¿Años 2006 al 2020? Y de acuerdo a la situación problemática se determinó realizar el siguiente objetivo, analizar la incidencia del presupuesto participativo en la gestión del gasto de la Municipalidad Distrital de Independencia provincia de Huaraz, años 2006 al 2020, lo cual se asignó la hipótesis con la afirmación siguiente: El presupuesto participativo incide positivamente en la gestión del gasto en la Municipalidad distrital de Independencia. Años 2006 al 2020.

El carácter metodológico es de tipo descriptivo fue de diseño no experimental y transeccional, longitudinal, explicativo y correlacional, tomando como unidad de análisis la información de la priorización de proyectos en el presupuesto participativo y la ejecución del gasto.

La conclusión principal fue que, existe incidencia positiva entre el presupuesto participativo y la gestión del gasto público en la Municipalidad distrital de Independencia provincia de Huaraz para los años 2006 al 2020

Palabras Claves:

ABSTRACT

The present research work entitled "The participatory budget and its influence on the management of the expenditure of the District Municipality of Independencia, province of Huaraz, year 2006 - 2020", has as a problematic situation: How does the participatory budget affect the management of the expenditure of the district municipality of Independencia? Years 2006 to 2020? And according to the problematic situation, it was determined to carry out the following objective, to analyze the incidence of the participatory budget in the management of the expenditure of the District Municipality of Independencia province of Huaraz, years 2006 to 2020, which was assigned the hypothesis with the following statement. The participatory budget has a positive impact on the management of spending in the District Municipality of Independencia. Years 2006 to 2020.

The methodological character is of a descriptive type, it was of a non-experimental and transectional, longitudinal, explanatory and correlational design, taking as the unit of analysis the information on the prioritization of projects in the participatory budget and the execution of spending.

The main conclusion was that there is a positive incidence between the participatory budget and the management of public spending in the District Municipality of Independencia province of Huaraz for the years 2006 to 2020.

Keyword:

INDICE GENERAL

Dedicatoria	iii
Agradecimiento	iv
Resumen	v
Abstract	vi
Introducción	1
I.- Planteamiento del problema de investigación	2
1.1.- Identificación y fundamentación del problema	2
1.2.- Formulación del problema	9
1.3.- Formulación de objetivos	10
1.4.- Justificación	10
1.5.- Formulación de hipótesis	13
1.6.- Operacionalización de las variables.....	14
Capítulo II Marco teórico.....	15
2.1. Antecedentes de la investigación.....	15
2.2. Bases teóricas.....	20
2.3. Marco conceptual.....	51
2.4. Marco legal	57
Capítulo III: Metodología de la investigación	58
3.1.Tipo de investigación	58
3.2.Diseño de la investigación	59
3.3.Plan de recolección (unidad de análisis, población, muestra).....	60
3.4.Plan de procesamiento y análisis	61

3.5. Plan de interpretación.....	63
3.6. Contratación de hipótesis estadística.....	63
Capítulo IV: Resultados	65
Contratación de la hipótesis.....	67
Discusión de resultados.....	89
Conclusiones	91
Recomendaciones.....	92
Referencia bibliográfica	93
Anexos	96



INTRODUCCIÓN

La presente investigación, tiene como finalidad determinar la relación entre los talleres referidos a la priorización de proyectos del presupuesto participativo y la gestión del gasto realizado en la Municipalidad distrital de Independencia en la provincia de Huaraz.

Es necesario por tanto conocer, de qué manera la priorización de proyectos como resultado de los talleres por la participación ciudadana hayan influido en la gestión del gasto público para la Municipalidad distrital de Independencia.

Es por ello que se ha planteado el esquema siguiente: El capítulo I contiene el planteamiento del problema en donde se encuentra la fundamentación del problema, formulación del problema y objetivos, la justificación de la investigación, formulación de la hipótesis y operacionalización de variables.

En el capítulo II, se presenta el marco teórico que está compuesto por los antecedentes teóricos, bases teóricas y marco conceptual. En el capítulo III se presenta el marco metodológico que contiene el tipo de investigación, diseño, tipo de contrastación de hipótesis, población y muestra.

En el capítulo IV, contiene los resultados de la investigación en base a la aplicación del cuestionario, donde el trabajo de campo se realizó en las sociedades civiles como son: instituciones estatales, centros poblados, organizaciones civiles, instituciones educativas, personas a pie, y principalmente a todos los servidores públicos de la comuna “Municipalidad Distrital de Independencia - Huaraz” Se realizaron la contrastación de hipótesis estadística, así como la discusión de resultados, para luego encontrar las conclusiones de la investigación y las recomendaciones en función a los resultados obtenidos.

CAPITULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. Identificación y fundamentación del problema.

Las actividades y acciones de los gobiernos locales; dependen de los recursos con los que cuentan para alcanzar una buena o mala gestión, estos recursos pueden obtenerse por la eficiencia en la gestión de recaudación tributaria, tasas y contribuciones; así como por las transferencias que obtiene por Fondo de Compensación Municipal - FONCOMUN, recursos determinados por Canon minero, donaciones y otras transferencias. El primero por la eficiencia administrativa que motiva a los ciudadanos a contribuir con su municipalidad y acciones complementarias de la oficina de Rentas que induce al cumplimiento de las obligaciones ciudadanas. La segunda se debe a disposiciones legales que obligan al Estado a delegar recursos a los gobiernos locales (municipios).

Las necesidades que el gobierno local mantiene para atender los requerimientos de la población no podrán asignarse adecuadamente a los ciudadanos si verdaderamente no hay una presencia de la sociedad civil en la asignación de los recursos debido a que ellos perciben las necesidades más prioritarias que les falta cubrir y que el gobierno local debe cumplir con atender.

Se considera que el presupuesto asignado a los gobiernos locales, se centra en el destino de los recursos que han de percibir las Instituciones y no en los beneficios al ciudadano que la inversión genera, El Congreso y el Ejecutivo,

debaten mayor o menor presupuesto en función a las entidades, desatendiendo las verdaderas necesidades de la población urbana y rural. En el cuadro N.º 01 podemos observar la distribución del presupuesto para Gobiernos Locales, Regionales y Nacional según la asignación de recursos por el lado del gasto público.

TABLA N° 01 Evolución del Presupuesto Público por niveles de Gobierno PIA – 2015 - 2020

Años	Asignación Anual del Presupuesto Público			
	PRESUPUESTO DE APERTURA - PIA	GOBIERNO NACIONAL	GOBIERNOS REGIONALES	GOBIERNOS LOCALES
2015	130,621,290,973	95,387,154,088	19,423,143,802	15,810,993,083
2016	138,490,511,244	104,316,999,583	19,314,929,555	14,858,582,106
2017	142,471,518,545	105,569,739,734	21,762,624,356	15,139,154,455
2018	157,158,747,651	116,541,103,552	24,591,851,893	16,025,792,206
2019	168,074,407,244	118,290,269,765	29,853,286,298	19,930,851,181
2020*	177,367,859,707	124,582,104,147	31,906,686,108	20,879,069,452
Acumulado	914,184,335,364	664,687,370,869	146,852,522,012	102,644,442,483

Fuente: Sistema Integrado de Administración Financiera. Ministerio de Economía y Finanzas.
Elaboración: Observatorio de la Descentralización

En la tabla N° 01 se puede observar cómo ha evolucionado el incremento presupuestal de los gobiernos subnacionales, nacionales y específicamente la asignación presupuestal de los gobiernos locales donde en el período de estudio se ha incrementado simplemente al 25% del 2015 al 2020, mientras que el gobierno regional y el gobierno central han tenido un incremento presupuestal en dicho período casi 50 y 30% respectivamente, afectando el presupuesto de los gobiernos locales.

Si bien es cierto se ha incrementado el presupuesto de los municipios, éste no se ha visto reflejado en la mejor asignación de dichos recursos para solucionar

los graves problemas que afecta a la población especialmente en el acceso a los servicios básicos.

La discusión sobre la “participación” y “democracia” son utilizados como crítica y discusión en diversas instituciones que tiene vinculación con el desarrollo comunal en espacios de conglomeración popular como son los gobiernos locales y las organizaciones no gubernamentales. Desde estos sectores, los nuevos movimientos sociales que tienen como bandera a las organizaciones populares fueron consignados como los espacios donde la participación democrática se ponía en práctica, el ámbito de la “participación informal” el cual lo denomina.

Para Ballón, la participación popular tiene problemas en la dinámica de los movimientos sociales recientes como medio de un conjunto de reivindicaciones:

“El problema de la participación popular aparecía abiertamente de la mano con la dinámica de los movimientos modernos, en los últimos años las llamadas nuevas convenciones sociales han cobrado mucha importancia como vehículo o expresión de un conjunto de reivindicaciones de un determinado sector de masas, en muchos casos, las partes han suplantado las formas tradicionales de dichas reivindicaciones” (Ballón, 1990: 23).

Las nuevas prácticas sociales de participación popular que se denominaron “nuevos movimientos sociales”, han sido caracterizadas por su inmediatez y por ser de corto plazo, determinado por intereses específicos de ciudadanos en un contexto de pobreza. No podemos dejar de mencionar que estos

conceptos también sufrieron abusos, uso superficiales y malas interpretaciones. En la actualidad estamos apreciando una coyuntura en la cual se imponen nuevos retos y perspectivas a la participación política a partir de la descentralización; a nivel local se han iniciado experiencias de presupuesto participativo, por ejemplo, se ha sacado aprovechado de la nueva normatividad en cuanto a competencias y manejo de recursos a partir de un proceso que recién empieza. Tenga en cuenta que la descentralización permite la claridad de la participación política en varios niveles. A nivel micro, vemos participación en varias organizaciones de masas y gobiernos locales. En el nivel meso, organizaciones de masas y diversas instituciones sociales. Finalmente, a un nivel macro se posibilita la participación del Estado y de la sociedad civil, como puede caracterizarse al Acuerdo Nacional. Hay que resaltar que la valoración positiva del sistema La democracia también logra no sólo la descentralización como medio para aumentar la participación, sino también la democracia y el desarrollo. La descentralización es un desafío histórico destacado al centralismo y se reconoce como un potencial para una redistribución más equitativa de los recursos y el poder, un proceso en el que los gobiernos locales desempeñan un papel protagónico (Muñoz, Fanni et. al. 2002). Pero al mismo tiempo, la descentralización se visualiza como una amenaza por diferentes instancias del Estado, representado por funcionarios y burócratas que defienden sus competencias y la administración de recursos frente a sus más cercanos competidores, especialmente los gobiernos locales.

En este contexto, la planificación y la apuesta por el desarrollo local ha sido entendido como un inicio para la concertación y la participación de la sociedad civil a través de diferentes organizaciones e instituciones sociales.

Si bien es cierto que el presupuesto y su ejecución tal como se realiza en la actualidad, no logra consolidarse en un instrumento de gestión que promueva una provisión adecuada de los bienes públicos y el logro de efectos positivos y permanentes a favor de la población a la que sirve, el Perú ha entrado en base a esa falencia a una nueva forma de organizar el presupuesto público, este es el presupuesto participativo, este nuevo enfoque que garantiza la eficiencia en el gasto público introduce un cambio en la forma de hacer el presupuesto, partiendo de una visión integrada de planificación y presupuesto para la consecución de resultados a través de la aplicación efectiva de instrumentos como el planeamiento estratégico, la medición del desempeño, la evaluación de resultados, los esquemas de incentivos a la gestión y otras herramientas para lograr resultados. Tiene en cuenta las necesidades reales de la población y la capacidad de disponer del presupuesto si es necesario

Definición del Problema

En la Municipalidad distrital de independencia se percibe que las disposiciones del gobierno central no son cumplidas estrictamente por los funcionarios de las oficinas de planificación y presupuesto, se deben utilizar los procesos presupuestarios a las disposiciones actuales sobre indicadores que midan adecuadamente el presupuesto participativo; uno de ellos es el incentivo para reducir la anemia, a través de los programas del vaso de leche

o comedores populares, por lo que no hay intenciones de priorizar el gasto público, generando que éstos sean menos eficientes y eficaces, por lo tanto no se mejoran el desempeño en la ejecución del gasto.

La participación ciudadana se ha visto reducida en el gobierno local debido a que en las priorizaciones de las necesidades básicas que requiere la población y los aportes realizados en los talleres de selección de proyectos no ha respondido a las expectativas de la población, por ello se ha visto reducido la participación de los ciudadanos en los talleres de priorización y reducido la asistencia a los procesos de participación ciudadana.

En la mesa de concertación, donde participa la sociedad civil, se acuerdan las estrategias para promover la participación ciudadana mediante los procesos presupuestarios, pero éstos a la vez no determinan los mecanismos y estímulos para los procesos de participación, especialmente cuando se van a priorizar los proyectos y actividades que contribuirá a reducir los índices de limitaciones en el acceso a los servicios básicos de la población.

En la tabla N° 02, se observa los indicadores de Gestión Fiscal de la Municipalidad del distrito de Independencia:

TABLA N° 02 Indicadores de Gestión Fiscal 2015 - 2017

INDICADORES	2015	2016	2017
INGRESOS			
1. Porcentaje de Ingresos Propios como parte de Ingresos Totales 1/	25,2%	18,7%	17,9%
2. Ingresos Propios per cápita (Soles)	8 186	6 697	7 790
3. Relación entre Ingresos Propios y Gasto No Financiero	22,9%	15,2%	19,2%
4. Esfuerzo fiscal del Impuesto Predial	43,3%	44,6%	n.d.
TRANSFERENCIAS FISCALES			
5. Dependencia de las Transferencias Fiscales Incorporada (DTFI)	74,8%	81,3%	82,1%
6. Transferencia Fiscal Incorporada 2/ respecto a la Transferencia Fiscal	100,0%	100,0%	96,0%
7. Transferencia Fiscal per cápita (Soles)	201	201	308
GASTOS			
8. Participación del Gasto Corriente en el Gasto No Financiero	54,1%	45,5%	43,6%
9. Gastos de Personal respecto a los Ingresos Corrientes 3/	72,8%	87,0%	70,5%
10. Gasto Corriente respecto a Ingresos Propios	235,9%	299,1%	227,2%
11. Gasto de Inversión financiado con Canon, Sobrecanon y Regalías respecto a la inversión	86,2%	62,0%	0,1%
12. Gasto de Inversión financiado con Recursos Ordinarios respecto a la Inversión Total	5,9%	0,1%	10,7%
13. Gasto de Mantenimiento respecto al Gasto Corriente	4,2%	6,8%	7,0%
14. Ahorro en Cuenta Corriente respecto a los Ingresos Corrientes	38,8%	31,3%	57,0%
15. Gastos de personal per cápita (Soles)	142	145	126
16. Gasto de Inversión per cápita (Soles)	164	240	229
17. Gasto No Financiero per cápita (Soles)	357	440	406
DEUDA NACIONAL			
18. Relación entre Servicio de Deuda e Ingreso Corriente	0,0%	0,0%	0,0%
19. Relación entre Saldo de Deuda e Ingreso Corriente	21,5%	14,6%	42,0%
20. Provisiones respecto a las Cuentas de Orden	48,8%	12,2%	0,0%
21. Regla Fiscal de Saldo de Deuda Total (RF-SDT)	14,7%	10,9%	47,9%
22. Espacio Total para asumir nuevas obligaciones sin incumplir la RF-SDT (Miles)	n.d.	n.d.	14 104
23. Espacio total respecto al Promedio del Ing. Corriente Total de los últimos 4 años ó Límite	n.d.	n.d.	52,1%
24. Deuda Exigible más Deuda Real con relación al Saldo de Deuda Total	8,3%	14,7%	5,5%
25. Saldo de Deuda Total per cápita (Soles)	68	43	173

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas, Superintendencia de Administración Tributaria y Superintendencia e Banca y Seguros.

Elaboración: Municipalidad Distrital de Independencia.

Como se puede observar en la tabla N° 02, solo por dar un ejemplo, en lo que se refiere a la participación del gasto corriente en lo que se refiere al sector no financiero su participación fue del 54%, 45,5% y 43,6% durante los años 2015; 2016 y 2017 respectivamente. Mientras que el gasto en inversión financiado con recursos del Canon, sobre canon y regalías mineras respecto a la inversión es de 86,2%; 62,0% y 0,1% en los mismos años respectivamente.

Además, la concepción de desarrollo que tiene la comunidad está referida a que este se da con la realización de obras, sin que previamente estas hayan

sido evaluadas y ver qué tan beneficiosas estas puedan ser para generar el desarrollo de la comunidad. Lo cual nos da entender el desconocimiento que tienen sobre estos dos temas.

De no implementarse Programas de sensibilización como programas de mejoramiento, regularización y ordenamiento del territorio, donde se requiere necesariamente de la participación ciudadana de los habitantes de la zona, no se podrá generar el avance de esta localidad, siguiendo con este círculo vicioso sin satisfacer las necesidades de la localidad, además, que se generarían otros problemas como la corrupción y un retraso total.

La única forma de que se pueda generar desarrollo en una ciudad, es cuando los ciudadanos forman parte activa en la gestión municipal, no sola dando propuestas de desarrollo, sino que además serán los mejores fiscalizadores de que las obras que se realizan sean los que requiera la población.

Este trabajo permitirá sacar a luz aspectos importantes en lo referente a la incidencia que tiene el presupuesto participativo en la gestión del gasto del distrito de Independencia, provincia de Huaraz.

En base a estos fundamentos se presenta la siguiente formulación del problema:

1.2. Formulación del problema.

Problema general

¿Cómo incide el presupuesto participativo en la gestión del gasto de la Municipalidad distrital de Independencia? ¿Años 2006 al 2020?

Problema específico

¿Cómo el presupuesto participativo incide en la gestión del gasto en infraestructura educativa en la municipalidad del distrito de Independencia provincia de Huaraz?

¿De qué manera el presupuesto participativo influye en la gestión del gasto en infraestructura vial en la Municipalidad del distrito de Independencia provincia de Huaraz?

1.3. Formulación del objetivo.

Objetivo general

Analizar la incidencia del presupuesto participativo en la gestión del gasto de la Municipalidad Distrital de Independencia provincia de Huaraz, años 2006 al 2020.

Objetivos específicos

- 1) Identificar el presupuesto participativo y su incidencia en la gestión del gasto en infraestructura educativa en la Municipalidad del distrito de Independencia provincia de Huaraz.
- 2) Determinar la incidencia del presupuesto participativo en la gestión del gasto en infraestructura vial de la Municipalidad del distrito de Independencia provincia de Huaraz.

1.4. Justificación

La realización de la investigación se justifica por lo siguiente:

En lo económico: El presente trabajo de investigación contribuirá con el sector público, para identificar si la implementación del presupuesto participativo fue una forma eficiente y eficaz para mejorar la gestión del gasto público.

En lo social:

Se justifica porque será una contribución científica para evaluar si los procedimientos utilizados por el gobierno a través del Ministerio de Economía y Finanzas implementando el presupuesto participativo que dan respuesta esperada para la mejora en la calidad de vida de la población,

En lo académico:

La gestión pública ha tenido grandes cambios para tratar de mejorar el gasto público primero implementando el presupuesto participativo y segundo evaluando dicha asignación de recursos, éstas innovaciones deben ser tomados en cuenta por los especialistas para lo cual ésta investigación podrá servir como material de consulta para analizar los indicadores de gestión del sector público los cuales podrán encontrarse tanto en el repositorio de la Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo como en la biblioteca de la Facultad de Economía y Contabilidad.

Valor Teórico

El presente trabajo servirá de fuente de información y referencia para futuras investigaciones con niveles de alcance superior, el que estará a disposición de los funcionarios, servidores públicos, etc., conociendo el comportamiento de

las variables, el aporte teórico se traduce en los conocimientos científicos que resultará de la aplicación de los indicadores.

Metodológico

Este estudio permite ayudar a analizar las variables determinantes del presupuesto por resultados mediante el método inductivo. Para explicar el comportamiento de las variables en estudio.

Viabilidad

El estudio permitirá asumir la toma de decisiones en forma colectiva en la mejora de la ejecución del gasto público para un buen desempeño, así mismo de ahí pueden generarse alternativas que coadyuven el mejoramiento continuo de la asignación de recursos de los gobiernos locales, ya que proporciona cambios continuos planificando tanto en la etapa de programación como en la etapa de evaluación del gasto público.

Delimitación

El estudio se realizará teniendo en cuenta la circunscripción de la Municipalidad distrital de Independencia, donde se encuentra ubicado las oficinas administrativas, que brindan atención a los administrados por las diversas actividades o trámites que realizan, además de los agentes participantes al presupuesto participativo.

Ética de la Investigación

La investigación se fundamenta en la realización del trabajo de campo que se desarrollará con la información primaria obtenida por la aplicación de la encuesta, para ello se obtendrá la percepción de los funcionarios y

trabajadores de las oficinas de Gerencia de Administración y finanzas y la Gerencia de Planeamiento y presupuesto de la Municipalidad distrital de Independencia.

1.5. Formulación de las hipótesis

Hipótesis general

El presupuesto participativo incide positivamente en la gestión del gasto en la Municipalidad distrital de Independencia. Años 2006 al 2020.

Hipótesis específica

- 1.** El presupuesto participativo incide positivamente en la gestión del gasto en infraestructura educativa del distrito de Independencia provincia de Huaraz.
- 2.** El presupuesto participativo influye positivamente en la gestión del gasto en infraestructura vial del distrito de Independencia provincia de Huaraz.

1.6. Operacionalización de las variables

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	UNIDAD DE MEDIDA/ ESCALA DE LIKER	
Variable Independiente Xo. Presupuesto participativo	Seguimiento	Nº de proyectos Priorizados del presupuesto	Unidad	
		Supervisión de asignación presupuestal	Unidad	
	Evaluaciones independientes	% de Ejecución presupuestaria	Porcentaje	
		Magnitud de impacto	Porcentaje	
	Incentivos a la Gestión	Logro de objetivos	Unidad	
		Cumplimiento de metas	Unidad	
	Variable dependiente Yo. Gestión del Gasto	Evaluación del gasto	Efectividad del gasto	Porcentaje
			Población beneficiada	Unidad
Gasto en infraestructura educativa		Ejecución del gasto en infraestructura educativa	Porcentaje	
		Atención con requerimiento de agentes participantes en infraestructura educativa	Unidad	
- Gastos en infraestructura vial		Ejecución del gasto en infraestructura vial	Porcentaje	
		Atención con requerimiento de agentes participantes en infraestructura vial	Unidad	

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes

A Nivel Internacional

(Patiño, 2017). En su tesis sobre “Influencia del Presupuesto por Participativo en la Calidad del Gasto Público del Municipio de Medellín. caso del Sector de la Vivienda, en el periodo 2008 – 2016”, sustentada en la universidad de EAFIT, Escuela de Humanidades, para optar el grado de Maestro en Gobierno y Ciencias Políticas. Se plantea como objetivo general estudiar la influencia de la herramienta de presupuesto participativo en la calidad del gasto público del municipio de Medellín, en el caso específico de la vivienda, durante el periodo 2008-2016. Alcanzando las siguientes conclusiones: Una vez realizados los análisis y obtenido los resultados, la principal conclusión es que se cumple la hipótesis planteada, en cuanto que la herramienta de presupuesto participativo ha tenido una influencia sustancial y positiva en el sistema de planificación y ejecución municipal de Medellín, lo cual se evidencia en los diferentes indicadores tanto locales como nacionales. Sin embargo, debido a la imposibilidad de realizar evaluaciones de impacto, no se ha logrado llegar a la última fase o etapa de evaluación de la calidad del gasto público y con ello, conocer a ciencia cierta el nivel de impacto en la sociedad logrado por las políticas públicas implementadas, en la calidad de vida de la población.

(García, 2014). En su tesis titulada: “El presupuesto participativo de la ciudad de México ¿participación ciudadana con resultados?”. (Tesis de grado). Universidad Nacional Autónoma de México. México. El tipo de investigación fue descriptivo y el nivel aplicado. El total de la muestra fue constituida por usuarios de la ciudad de México. La muestra estuvo conformada por usuarios. Para lograr una correcta obtención de datos fue necesaria la aplicación de cuestionarios. Finalmente se ha logrado determinar que: El presupuesto participativo se introdujo en todo el mundo después del incidente de Porto Alegre. En este caso, se identificó como un instrumento social de democracia participativa y/o directa. Mecanismo de Participación Ciudadana Reflejando un tipo de democracia; de manera que al encontrarlo en el área de conflicto y negociación entre el Estado y la Sociedad civil resulta viable la articulación socio estatal para ofrecer mayor luz sobre el ejercicio en la realidad social, al mismo tiempo que señala cierto foco rojo en la ejecución del mismo como la inadecuada eficacia de gran porcentaje de herramientas de participación de las sociedades.

(Alfaro, 2015). En su tesis titulada: “Asignación de los recursos en el presupuesto de inversión pública del gobierno autónomo departamental de la Paz, 2000-2012”. (Tesis de Grado). Universidad Mayor de San Andrés. **Bolivia**. La presentación fue de un método deductivo con tipo explicativo descriptivo. El total de la muestra fue conformada por usuarios del departamento de la Paz. Para lograr una correcta obtención de datos fue necesaria la aplicación de encuestas. Finalmente se logró a determinar que: Al asignar el presupuesto de Inversión Pública del Departamento de La Paz,

está conformada por 4 secciones económicas, de la cual el sector infraestructura y social es determinante y de suma importancia en ambas etapas de la investigación. El recurso que se determina al Presupuesto de Inversión Pública del Gobierno Autónomo Departamental de La Paz resulta ser externo e interno, la principal fuente de financiamiento de este es el Recurso Interno; Por Tanto, la Ejecución del Presupuesto de Inversión Pública, tiene un cambio estructural que considera a la programación con mayor participación. Lo cual se debe al incumplimiento de metas físicas de los Proyectos en cada gestión afectándose de manera directa al Presupuesto institucional.

A nivel Nacional.

(Arana Tarrillo, 2014). En su tesis titulado “El presupuesto participativo y las decisiones de inversión en la Municipalidad provincial de Hualgayoc – **Bambamarca** 2007 – 2010” para optar el grado de Maestro en Administración y Gerencia Pública, propone como objetivo analizar, determinar y explicar que el desarrollo del proceso del Presupuesto Participativo impulsado por la Municipalidad provincial de Hualgayoc-Bambamarca, tiene incidencia positiva en la toma de decisiones de los agentes participantes, en proyectos de inversión para el Presupuesto Institucional de Apertura de la Municipalidad provincial de Hualgayoc- Bambamarca, durante los años 2007-2010, cuya metodología es Descriptiva- explicativa, porque se encarga de buscar el porqué de los hechos de los proyectos de inversión fueron o no según sus decisiones de los agentes participantes en la priorización de los proyectos y de los Presupuestos Institucionales de

Apertura - PIA, del año 2007 al 2010, Método Analítico Sintético.- Que nos permite hacer una separación de los agentes participantes de tres distritos: Hualgayoc, Chugur y Bambamarca, el presente estudio de investigación son los agentes participantes y sociedades civiles, quienes toman las decisiones para los proyectos de inversión de los presupuestos Municipales. Cuya conclusión encontrado fue el desarrollo del proceso del Presupuesto Participativo impulsado por la Municipalidad provincial de Hualgayoc- Bambamarca, tiene incidencia en la toma de decisiones de los agentes participantes, en los proyectos de inversión para el Presupuesto Institucional de Apertura de la Municipalidad provincial de Hualgayoc- Bambamarca, durante los años 2007-2010, debido a que el 80 % de los agentes participantes asistieron a los talleres del Presupuesto Participativo y un 20% de los agentes participantes no asistieron a dichos talleres que fueron convocados por la Entidad del estado.

(Pacheco Saavedra, 2018), en su tesis titulado “Proyectos de inversión pública y presupuesto participativo en la Municipalidad Distrital de Santiago 2018”, se plantea como objetivo; analizar y determinar la relación que existe entre gestión de proyectos de inversión pública y presupuesto participativo en la Municipalidad Distrital de Santiago 2018; la metodología aplicada fue La investigación es de tipo no experimental. Es decir, es investigación donde no se hace variar intencionalmente las variables, es decir no hay manipulación y en forma pertinente se ha eligió el diseño descriptivo correlacional. El diseño descriptivo correlacional se utiliza cuando se desea estudiar la relación entre las variables de estudio. Según Sánchez y Reyes (2002, p. 63) “Los estudios

correlacionales descriptivos busca el grado de relación entre las variables estudiadas en una misma muestra de estudio, la conclusión arribada fue en base a los datos recogidos en la investigación se ha logrado identificar y determinar que existe relación directa entre gestión de proyectos de inversión pública y presupuesto participativo en la Municipalidad Distrital de Santiago 2018. Esto se refleja en el coeficiente de correlación Rho Spearman de $r = 0,693$ y un nivel de significancia de 0,000 menor a la región crítica 0,05. Cuya siguiente conclusión es en base a los datos recogidos en la investigación se ha logrado identificar y determinar que existe una relación directa entre los proyectos de inversión pública para el desarrollo económico y el presupuesto participativo en la Municipalidad Distrital de Santiago-Ica, en el año 2018. Esto se refleja en el coeficiente de correlación Rho Spearman de $r = 0,625$ y un nivel de significancia de 0,000 menor a la región crítica 0,05.

A Nivel Local

(Castromonte Rodriguez, 2016). En su tesis titulado “La participación ciudadana en el presupuesto participativo y la reducción de los índices de pobreza en el distrito de Independencia en el período 2013 – 2015” para optar el grado de Maestro en Gerencia de Proyectos y Programas Sociales, plantea como objetivo determinar si la participación ciudadana y el Presupuesto **Participativo** ayudan a reducir los índices de pobreza en el distrito de Independencia. La metodología fue tipo de investigación: aplicada, porque no se pondrán las variables a experimentación, de la misma manera por que pretende brindar una explicación al por que la participación ciudadana no ha coadyuvado a reducir las brechas sociales y económicas de los pobladores del

distrito de Independencia dentro de los espacios de concertación como el presupuesto participativo, diseño de la investigación: no experimental transaccional o transversal: Este diseño es el plan o estrategia para obtener la información que se requiere en la investigación, en ese sentido, nuestro diseño tiene la característica que nos permite recolectar los datos en un único momento. Las conclusiones arribadas fueron el limitado ejercicio de la participación en los asuntos de su comunidad, sumado a un frágil proceso participativo que mantiene postergadas las demandas sociales y económicas de la población, están profundizando las brechas sociales y económicas, manteniendo invariables los índices de pobreza del distrito de Independencia y otra conclusión es el presupuesto participativo de la Municipalidad de Independencia es un proceso formal y de mero cumplimiento de la norma, no garantiza el eficiente uso de los recursos del Estado ni menos empodera la participación ciudadana de los vecinos del distrito de Independencia, trayendo como consecuencia la poca participación comunal año tras año..

2.2. Bases teóricas

Participación Ciudadana. -

Las diferentes concepciones de participación ciudadana han sido clasificadas por Emma Jones y John Gaventa en Conceptos y Ciudadanía: una revisión, a partir de tres grandes corrientes ideológicas: la visión “liberal”, la visión “comunitaria” y la visión del “nuevo pensamiento republicano”.

(Oldfield, 1990). Las teorías de cuño “liberal” emprenden una idea de la ciudadanía como status, que otorga a las personas un conjunto de derechos universales garantizados por el estado. Estos individuos se comportan racionalmente de acuerdo a sus intereses y el papel de estado es proteger a estos individuos en el ejercicio de estos derechos.

(Skinner, 1992). En la visión “comunitaria”, el pensamiento se centra en la noción del compromiso social del ciudadano y su sentido de pertenencia a la comunidad (Smith, 1998). Los individuos sólo realizan sus propios intereses y desarrollan su identidad a través de la deliberación sobre cuál es el “bien común”. La libertad del individuo es maximizada a través servicio público y la priorización del bien común sobre el interés individual.

(Habermas, 1998). En el nuevo “pensamiento republicano” se mezclan las concepciones liberales del interés individual con la red que le provee la comunidad en tanto sentido de pertenencia y de posibilidad de asociación. Al igual que la visión comunitaria, precisan aquellos aspectos que hacen a la cohesión social, pero rescata los deberes propios de las obligaciones del contrato liberal (por ejemplo, el votar). Se incluye el concepto de democracias deliberativas, en contraste con las travas y restricciones representativas de la visión liberal, por lo que la visión de una identidad de comunidad cívica está fundada en una cultura común de lo público

Para esta visión la participación ciudadana, indica la participación de los individuos no sólo como “agentes” de sus propios derechos, sino también como “primordiales” del gobierno, buscando maximizar sus expectativas

individuales pero asociadas y limitada por su comunidad de pertenencia. La participación de la ciudadanía deja de ser entonces sólo participación en mecanismos formales e informales de la esfera pública, sino que comprenden otras formas de participación como; el trabajo comunitario o la asociación civil para satisfacer intereses diversos como pueden ser los culturales, deportivos, económicos, educativos e inclusive los religiosos. De esta manera, la arena pública se amplía y no queda restringida sólo a su faceta estrictamente política, sino a todos aquellos procesos que permiten al individuo influir en las decisiones colectivas de acuerdo a sus intereses y proyectos de vida.

Hasta acá, las definiciones sustanciales de la participación ciudadana, pero un concepto que ahonda teóricamente la variable es el de capital social, Este último alude a conexiones profundas entre individuos – vínculos de confianza y reciprocidad, y demás valores compartidos, afectos, tradiciones de entendimiento mutuo- de las cuales la participación ciudadana es un indicador importante. El Capital Social es la infraestructura moral e institucional de una comunidad. Esa suerte de sustancia aditiva que entrelaza los diversos factores del lazo social, determinando y facilitando y facilita los procesos de cooperación.

La participación es siempre un acto social: nadie puede participar de manera privada, para sí mismo, sino que siempre lo hace junto a otros, un grupo más amplio de personas. La participación ciudadana contiene actividades como la organización, articulación, dirección, ejecución y toma de decisiones

compartidas o aceptadas por las personas que forman el grupo involucrado en la acción participativa. Las actividades destinadas a lograr las metas comunes son desarrolladas a partir de esa organización.

La participación reconoce diferentes tipos, ámbitos e intensidades:

La primera instancia participativa identificable es la del protagonismo directo. Los agentes participantes son protagonistas del destino de la comunidad o de un proyecto colectivo. Conceptos básicos como identidad, pertenencia, compromiso, inclusión, militancia, voluntariado, solidaridad y responsabilidad social, son valores agregados de este tipo de procesos. Los ámbitos de estas formas de participación directa pueden ser diversos:

- ✓ Partidos y movimientos políticos
- ✓ ONG dedicadas a temas de incidencia colectiva
- ✓ Actividades en torno a organizaciones religiosas
- ✓ Organizaciones comunales o barriales
- ✓ Club u organización deportiva
- ✓ Organizaciones de Beneficencia o redes solidarias
- ✓ Sindicatos, cooperativas o colegio profesional

Una segunda instancia de participación es aquella que se vehiculiza a través de la opinión y el reclamo. Esta no implica necesariamente una lógica asociativa o dialógica, sino que refiere a la intervención canalizado mediante la formación de la opinión pública en general. Estos se manifiestan de la siguiente manera:

- Enviar artículos o cartas a medios de comunicación con el fin de dar a conocer su opinión, hacer una denuncia o intentar solucionar un problema.
- Contactar a algún programa de radio o TV en donde se viertan opiniones de actualidad, ya sea una denuncia pública u otras opiniones referidas a asuntos públicos.
- Participar en consultas o encuestas de opinión sobre temas de actualidad.
- Informarse y contactar al gobierno visitando los sitios web o enviando correos electrónicos.

Finalmente, un tercer tipo de participación, es la de las clásicas participaciones republicanas en los procesos electorales formales y en los nuevos procedimientos de la democracia semi directas. En estos casos los ciudadanos se expresan en conjunto mediante procedimientos normados, y donde los niveles de participación indican también niveles de compromiso, de interés y de información sobre los problemas de la sociedad. Su participación en la última elección y su inclinación por participar de procesos como internas abiertas de partidos políticos, firmar para iniciativas populares, participar en audiencias públicas o reuniones de presupuestos participativos nos muestran la inclinación hacia este tipo de actividades participativas.

El Presupuesto Participativo

Antes de referirnos al presupuesto participativo, necesariamente tenemos que determinar que este es solo un escenario más de la gestión o administración de los gobiernos locales (municipalidades) de tal manera para ahondar teóricamente en estos conceptos es importante estudiar y analizar en primer lugar la administración del estado (gobiernos locales), para luego especificar en el Presupuesto participativo a una manera de general a específico.

La administración Pública:

La administración es universal, como necesidad, como disciplina, como proceso, como conjunto de técnicas y herramientas necesarias para la comprensión de determinados fenómenos y comportamientos sociales y organizacionales. Son las condiciones sociales, económicas, políticas y culturales la que determinan las modalidades de administración en general, pero lo que condiciona necesariamente su existencia del uso de recursos, insumos, capital personal etc., quienes mediante un proceso guiado y estructurado permiten alcanzar determinados objetivos y/o productos para el bien de la organización.

En ese sentido, bajo estas premisas, lo público adquiere un sentido social y organizacional de servicios y el manejo de recursos para la satisfacción de necesidades de un determinado sector o población,

Ahora bien, la Administración Pública es el contenido esencial de la actividad correspondiente al Poder Ejecutivo, y se refiere al desarrollo de las actividades de gestión, que el titular (alcalde) de la misma desempeña sobre los bienes del Estado para suministrarlos de forma inmediata y permanente, a la satisfacción de las necesidades públicas y lograr con ello el bien general; dicha atribución tiende a la realización de un servicio público, y teniendo en cuenta el marco jurídico especializado que norma su ejercicio fiscal y se concretiza mediante la emisión y realización del contenido de actos administrativos emitidos expreso en pro de la democracia.

En ese sentido si la democracia es una forma de organizar el poder para materializar los derechos ciudadanos en sus dimensiones políticas, civil y social, la gestión pública es el campo de acción privilegiado donde se hacen realidad y concretizan los planes de gobierno, las teorías del poder, las propuestas de los candidatos y las aspiraciones de los pueblos. Es el ámbito de la acción de gobierno que hace posible el progreso de las naciones y el bienestar de las personas. En el caso de nuestro país, hablar de gestión pública sería incompleto si no consideramos el participación territorial y social del poder a lo largo y ancho del Perú, y es la descentralización el concepto que explica y orienta su ejercicio.

La municipalidad y la gestión pública: En el Perú, lo concerniente a la administración o gestión municipal, siempre estuvo normado en el texto constitucional. Por ejemplo, la Constitución Política de 1920, en su artículo

141° habla de las municipalidades, las cuales existían en los lugares que designaba la ley, la misma que determinaba y especificaba las funciones, responsabilidades, calidad de sus miembros y el modo de elegirlos.

La Constitución de 1933 en el artículo 203° estipulaba que había Concejos Municipales en las Capitales de Provincia y de Distrito, según lo establecían los extintos Concejos Departamentales. En el artículo 206° ya expresaban la autonomía administrativa y económica de los Concejos Provinciales, pero siempre sujetadas a normas legales.

La Carta de 1979, en su artículo 252° estableció que las Municipalidades fueran los órganos de gobierno local, con autonomía económica y administrativa en los asuntos de su competencia. En el artículo 258° se dispuso que la Capital de la República tuviera un régimen especial en la Ley Orgánica de Municipalidades.

La actual Constitución, en su artículo 194° prescribe que los gobiernos locales, las municipalidades provinciales y distritales son los órganos con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia y que su estructura orgánica como gobierno local está conformada por el Concejo Municipal como órgano normativo y fiscalizador y la Alcaldía como órgano ejecutivo, con las funciones y atribuciones que les señale la ley.

Sobre la usual denominación de gobiernos locales a las Municipalidades, Castro-Pozo nos dice hay un error cuando se denomina “gobiernos locales” a las municipalidades. Sostiene que la doctrina y la legislación comparada

son firmes respecto a que el municipio lo definen tres elementos: población, territorio y organización de gobierno que se denomina históricamente “municipalidad”. Menciona que, en Bolivia la ley municipal conceptualiza pertinentemente que el municipio y la municipalidad porque la Ley de Municipalidades define al municipio como “la unidad territorial, política y administrativamente organizada” que es la base del ordenamiento territorial del Estado, y a la municipalidad como la “entidad autónoma de derecho público” que representa al municipio.

Aclara que el concepto de gobierno local no es igual al territorio distrital o provincial (municipio), ni tampoco a la entidad pública que personifica a su gobierno (municipalidad), porque el concepto de gobierno local es uno que pone de manifiesto un estudio del autogobierno ciudadano y da a conocer una forma de gobierno con los agentes participantes y sociedad civil local.

La actual norma que regula a las Municipalidades es la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, en cuyo Título Preliminar las define como las entidades básicas de la organización territorial del Estado y como canales inmediatos de participación vecinal en los asuntos públicos. También es preciso indicar que las municipalidades provinciales y distritales son los coordinadores y promotores del desarrollo local, con personería jurídica de derecho público.

(Matos 2007). Ahora, este proceso presupuestario tiene que tener el fundamento participativo, que estriba en la participación de la sociedad civil a fin de que pueda comprender el proceso de la manera más sencilla y

didáctica, “lo que supone ciertos niveles de capacitación en materia de asignación de presupuesto tanto para la población y otros niveles indispensables, aspectos que de alguna manera promueven un ejercicio político tradicionalmente elitista para los ciudadanos a pie especialmente para los ciudadanos más empobrecidos, además de incentiva y de promover que deben de contribuir a mayor transparencia y rendición de cuentas entre otros beneficios”.

Según (Matos Gilvonio, 2007), existen cinco razones fundamentales para llevar a cabo los procesos de administración participativa del gasto público y estas se resumen en:

Gran posibilidad de lograr reducir los costos administrativos. Dado que dicho proceso permite una asignación de recursos más responsable, transparente, eficiente y equitativa; lo que, permitirá mejorar el suministro de bienes y servicios públicos.

Es efectiva como estrategia para la administración del gasto público y logra un alto nivel de recuperación marginal de la inversión.

Es un mecanismo integral para una gestión pública adecuada y para profundizar la democracia y los valores democráticos; además, es un sistema para fomentar el desarrollo educativo, humano, social, económico, cultural y permite promover el empoderamiento, la seguridad y la oportunidad, conceptuados como los tres pilares para la reducción de la pobreza.

Es un mecanismo de rendición de cuentas, elemento clave para el éxito y el impacto a largo plazo de cualquier iniciativa de descentralización impulsada por el gobierno.

Puede garantizar la rendición de cuentas y transparencia en todos los niveles de gobierno.

(O'Donnell, 2004). Ahora, esta combinación de proposiciones solo será posible si funcionan tres factores fundamentales: La acción ciudadana, que es el impulso y porte de la sociedad civil para una intervención eficiente, que emplea varios medios a fin de pedir sus derechos, la generación de conformidades para posibilitar sus demandas; la acción política, que está definida por la capacidad y capacidad política, nivel de descentralización y multiplicidad ideológica; y, la acción burocrática, formada por el grado de seguridad de las instituciones gubernativas, con cabida de rendición de cuentas, espacios para reuniones y grado de gobierno técnico.

Bajo este marco, surge la necesidad de inmiscuirse participativamente en los temas de la ejecución y administración del gasto público, ahora, las referencias hipotéticas sobre el aspecto interactivo son bastas como así no las son las de esta contribución en los espacios de concertación pública.

(Baño, 1998). En ese sentido, Rodrigo Baño define la participación ciudadana como: “Lo excelente que parece claro al principio es que con la expresión participación pobladora se está haciendo referencia a alguna especie de relación difusa entre Estado y sociedad civil, a una acción de ésta sobre la primera, que además cuenta de antemano con una apreciación

positiva” para más adelante perpetuar “De aquí resulta que se plantea para la práctica la reivindicación de que se incentive, promueva y desarrolle la participación ciudadana”.

Ahora, uno de los países de América Latina, el Perú es que ha contenido en su marco normativo la obligatoriedad de la elaboración de los planes concertados de desarrollo y los presupuestos participativos, y es parte de la evolución, democratización y la descentralización del Estado en los temas de asignación y descentralización de los recursos a los gobiernos regionales y locales.

(Roca 2004). En ese marco el Presupuesto Participativo se concreta como un espacio de concertación entre lo estatal y lo privado, en donde tanto las autoridades como la sociedad civil concurren para definir el gasto y la inversión en empleo a los objetivos de desarrollo local. En términos más concretos, es el proceso por el cual la ciudadanía ocupa, concertadamente, el papel de propulsor y decisor del gasto público de los gobiernos locales y regionales.

Esta herramienta de participación permite comprender a la sociedad civil a participar en la retribución de recursos indagando básicamente:

Un cambio en la habitual manera de tomar decisiones de gasto en los gobiernos locales.

Decisiones sobre la base de análisis participativo.

Mayor involucramiento general en los asuntos públicos: reduce incentivos a la corrupción.

Desarrollo de mayor conciencia tributaria (se requiere políticas complementarias de apoyo a la generación local de ingresos).

Mayores espacios y conciencia para escuchar la voz de los más pobres y excluidos de nuestro país. (MEF 2005)

Una referencia de especial consideración es la experiencia de Porto Alegre - Brasil, donde el Presupuesto Participativo, iniciada en 1989, cuando el partido de los trabajadores (centro Izquierda – PST) asume el Gobierno; dicho proceso ha sido considerado como un ejemplo de mejores prácticas en la toma de decisiones gubernamentales, donde se promovió una democracia participativa que involucra a muchos ciudadanos en el debate y la toma de disposiciones públicas.

(Utzig, 2013). Los primeros resultados de Porto Alegre mostraron que la acumulación de demandas sociales era mayor que la capacidad presupuestaria y administrativa del gobierno local. Ante esta realidad las autoridades municipales idearon un mecanismo de participación que permita establecer un orden de prioridad y decidir la asignación de una parte importante del presupuesto municipal, aspecto que ha permitido el fortalecimiento del proceso y ha tenido avances e implicancias significativas.

(Grey, 2002) En su documento “Gobernabilidad y Presupuesto Participativo”, señala que en nuestro país existe un modelo de gestión tradicional, que a lo largo del tiempo mantiene organizaciones administrativas y burocráticas, con demasía de normatividad y reglamentarismo, que no contemplan los consensos necesarios para administrar la ciudad. La falta de estos consensos entre autoridades y sociedad civil genera una serie de problemas para la gobernabilidad de las ciudades.

La concepción básico del Presupuesto Participativo tal y como lo define García-Bedoya es “lograr un balance diferente entre la democracia representativa y la cooperación vecinal, de tal suerte que, al darle más peso a la participación directa de los ciudadanos en el proceso de toma de providencias respecto al gasto público y una mayor transparencia y responsabilidad social en la ejecución del mismo, se incrementan tanto la legitimidad de la propia democracia representativa como la gobernabilidad democrática de la misma, creando una nueva institucionalidad y aumentando las capacidades de los sectores más pobres. Así se supera la falsa dicotomía entre democracia representativa y democracia participativa” (Garcia & Bedoya, 2005).

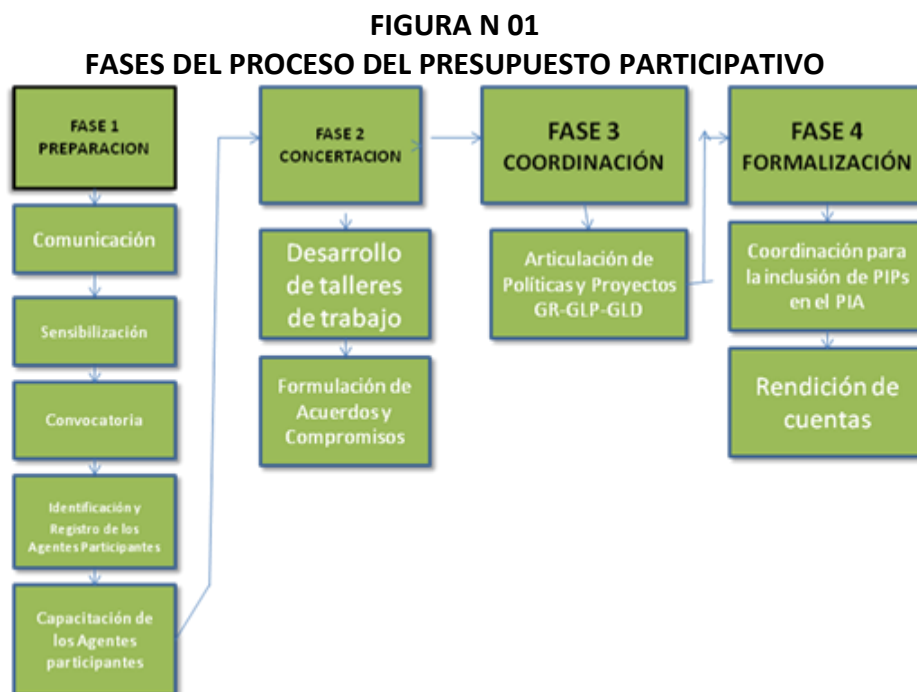
Por otro lado (Del Aguila, 2005) resume la importancia de este espacio de concertación y determina que:

El presupuesto participativo ayuda a “descentralizar” el gasto de inversión de los cascos “urbanos” a favor de la periferia generalmente más pobre.

El presupuesto participativo eleva el nivel de participación / cofinanciamiento tanto entre organismos estatales como por parte de la población organizada. Ayuda por tanto a hacer más eficiente la ejecución de los proyectos al reducir la carga para el Estado.

El presupuesto participativo ha dado viabilidad a las iniciativas locales de organización, certificando la representatividad de la ciudadanía en los procesos de toma de decisiones.

Como su nombre mismo lo indica este Presupuesto Participativo se basa en todo un proceso que va desde la aprobación del mismo mediante ordenanza municipal hasta la formalización de acuerdos, tal y como figura en el siguiente gráfico:



Fuente: Instructivo N 01-2010-EF/76.01 MEF

La metodología aplicada es en base a la realización de capacitaciones y talleres, con la finalidad que en conjunto con toda la población se puedan

determinar los problemas, las potencialidades y las probables acciones que puedan mejorar las condiciones de vida en base a las medidas establecidas por el mismo instructivo.

Por otro lado, si bien es cierto que desde el 2003, el presupuesto participativo involucro la participación de la ciudadanía, se notó que los proyectos presentados no involucraban el desarrollo de los pueblos, más al contrario se llegó a priorizar pequeñas obras con poco rumbo poblacional o en el peor de los casos se construyeron elefantes blancos pese a que la población tenía carencias de tipo social. Es así que desde el 2009, el enfoque del presupuesto Participativo se involucra en lo que respecta al presupuesto por resultados dándole otra visión a este instrumento participativo.

El Presupuesto Participativo basado en Resultados comprende también la incorporación al proceso del Presupuesto Participativo de las corrientes renovadoras del presupuesto y la gestión por resultados en los que los ciudadanos y las consecuencias que estos requieren y valoran se constituyen en el eje del accionar público (Shack Yalta, 2005). Para tal fin, se estructuran los presupuestos en función a los productos, es decir bienes y servicios que la población recibe de parte de las instituciones públicas, para lograr los resultados y así poder reducir brechas socioeconómicas

En ese sentido, se diseñan objetivos estratégicos que sirven a forma de parámetros para que el equipo técnico pueda dirigir la priorización de proyectos por parte de los agentes participantes, y estos objetivos tienen que estar en estrecha relación con los planes de desarrollo concertado y con los

planes estratégicos locales, ya que cada zona tiene su realidad particular y por ende sus propias necesidades entre las urgentes y las importantes. Los objetivos estratégicos son los siguientes INSTRUCTIVO 2010):

- 1) Reducción de la desnutrición crónica infantil.
- 2) Reducción de la muerte materna y neonatal.
- 3) Acceso a los servicios básicos y oportunidades de mercado
- 4) Acceso de la población a la identidad
- 5) Acceso a energía en localidades rurales rural
- 6) Logros de aprendizaje al finalizar el III ciclo de educación básica regular
- 7) Gestión ambiental prioritaria
- 8) Acceso a agua potable y disposición sanitaria de excretas para poblaciones rurales
- 9) Acceso a servicios públicos esenciales de telecomunicaciones en localidades rurales
- 10) Seguridad ciudadana
- 11) Competitividad para la micro y pequeña empresa
- 12) Productividad rural y sanidad agraria
- 13) Prevención del delito y el nuevo código procesal penal
- 14) Acceso a la justicia

En base a estos objetivos es lo que los procesos participativos correspondieran de coadyuvar a reducir brechas socioeconómicas efectivos en cada localidad, ya que están dirigidas básicamente a la población rural que por muchos años se ha mantenido excluida de los beneficios de ingresos

que han recibido muchos gobiernos como los estudiados en esta investigación.

Antecedentes

La participación ciudadana: La democracia se fortalece con los componentes de participación ciudadana, porque permite la gestión compartida del desarrollo sostenible y de la calidad de vida de la población. De esta manera, se propiciará la ampliación de los índices de desarrollo humano de los sectores más pobres del país.

Este proceso de democratización de las decisiones públicas tiene como sustento algunas experiencias capitalizadas en los años noventa a nivel local, donde la participación ciudadana generó un valor agregado a la gestión municipal en el Perú.

Se entiende la participación ciudadana como el derecho y la oportunidad, propia o colectiva, que tienen los ciudadanos de manifestar sus intereses y demandas a través de actos, con la finalidad de influir en la formulación y toma de disposiciones gubernamentales en los diferentes niveles: nacional, regional o local; contribuyendo de esa manera a mejorar la gestión pública y la calidad de vida de los ciudadanos.

Sin embargo la participación política o ciudadana no siempre estará normada, pero en la medida que no sea ilegal, se constituye en un elemento que dota de vida a la democracia, pues supone ciudadanos informados,

conscientes de sus derechos y obligaciones, interesados en la conducción de la cosa pública de su comunidad.

En el Perú el tema de la participación ciudadana ha tenido gran apertura tanto por parte del Estado como de las organizaciones de la sociedad civil, siendo uno de los pocos países que ha desarrollado de manera amplia su marco legal.

La historia de la participación ciudadana en el Perú se divide en tres períodos.

1°. La primera etapa se dio en la década del ochenta: La participación ciudadana ha surgido históricamente desde “abajo”, y en particular desde la población organizada. Con las elecciones democráticas de las autoridades locales a partir de 1983, algunos alcaldes, vieron que una forma de fortalecer la institución municipal, era involucrando a las organizaciones sociales en los asuntos públicos y en las actividades autogestionarias. Con esa visión es que se desarrollaron las primeras experiencias urbanas en el Agustino, Villa El Salvador e Ilo.

En las zonas rurales, la historia de los gobiernos municipales es otra y está relacionada no sólo con las transformaciones del poder al interior de las sociedades rurales, sino también con el conflicto armado interno que tuvo mayor incidencia en dichas zonas. En ese contexto, la participación ciudadana se ubicaría principalmente en la siguiente década.

2°. La segunda etapa se ubica en la década del noventa Durante la década del 90: significó la re inserción del país en el sistema financiero internacional y el establecimiento de relaciones de cooperación con organismos multilaterales como el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo.

Eso implicó, entre otras cosas, asumir la implementación de una agenda internacional donde la participación ciudadana fluía como una pieza importante para la gobernabilidad de países como el Perú. La introducción en la Constitución Política de 1993 y en la Ley de Participación Ciudadana - Ley N° 26300 promulgada en 1994, de mecanismos de democracia directa como la revocatoria, el referéndum, la rendición de cuentas y la remoción de autoridades, constituyó un cambio importante en ese sentido.

El ejercicio de dichos mecanismos, se vio reflejado en el incremento considerable de ordenanzas que promovían la participación ciudadana en los diversos distritos y provincias del Perú.

3°. La tercera etapa corresponde al periodo de la transición democrática, desde fines del año 2000 en adelante: Esta etapa se inicia con el presidente Valentín Paniagua, ya que su política de diálogo con la sociedad civil, tuvo como resultado que el nuevo gobierno recogiera las experiencias de concertación y participación de los gobiernos locales y de esa manera hizo de la participación ciudadana una política de Estado.

Por otro lado, a través de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y de la nueva Ley Orgánica de Municipalidades, se crearon los Consejos de Coordinación Regional y Local, como espacios de concertación oficiales en materia de planificación del desarrollo y presupuestaria. A partir del año 2002, el Perú tiene una legislación que considera a la participación ciudadana como política pública, en el contexto del proceso de descentralización:

Ley de Bases de la Descentralización.

Ley Orgánica de Gobiernos Regionales.

Ley Orgánica de Municipalidades.

El marco legal de la participación ciudadana en el Perú, se fortalece con las leyes que garantizan la transparencia y el libre acceso a la información de los asuntos públicos.

La participación ciudadana y la gestión local participativa: La gestión local participativa es el saber hacer de las municipalidades en torno a un proceso dinámico donde las organizaciones sociales, los actores públicos y privados articulan sus intereses alrededor de un objetivo común.

Es la formulación del Plan de Desarrollo concertado Un instrumento por excelencia que determina la participación de la sociedad en la gestión local, donde miembros de la sociedad civil determinan sus intereses en base a una prospectiva de comunidad que se denomina visión.

La participación de la población en las diferentes etapas de la formulación del plan legitima las labores de la comunidad y fortalece la capacidad de los actores sociales. Un plan de desarrollo local se convierte en un plan de la ciudad, constituye el eje articulador que deberá de facilitar la cimentación de un objetivo común, garantizando la sostenibilidad del proceso y reafirmando las identidades locales.

Una experiencia exitosa en la formulación de los planes de desarrollo lo muestra el distrito Limeño de Villa el Salvador, esta municipalidad combino aspectos que iban desde la participación ciudadana, ya democracia representativa y la democracia directa, se generaron espacios de discusión para la construcción de la visión de futuro y los objetivos estratégicos para el año 2010, estos objetivos se materializan en cada proceso del presupuesto participativo de la municipalidad de Villa el Salvador.

Otros aspectos fundamentales son que Villa el Salvador ha generado espacios de discusión para el debate de temas fundamentales como la educación, creándose en el 2010 una mesa de diálogo para la educación, de la misma manera generando un distrito productivo en su populoso parque industrial re significando los espacios familiares para la generación de la pequeña y mediana empresa en el distrito.

Es en ese sentido vemos que la municipalidad de Villa el Salvador ha sido uno de los primeros en generar este tipo de espacios donde la ciudadanía organizada, las instituciones públicas y privadas y la misma municipalidad

han hecho posible que la participación ciudadana sea considerablemente importante para la decisión de los asuntos municipales.

Gasto público

Puede definirse como el uso de fondos recibidos de las autoridades fiscales o de particulares para obtener servicios públicos. Su régimen y su influencia se descubren en cada momento de manera explícita a través del funcionamiento del país. Esto resulta ser ciencia política. Esto se debe a que cualquier servicio generalmente involucra el consumo de bienes económicos. El aspecto más importante relacionado con el gasto público es su crecimiento dinámico. El gasto público es el precio predominante para la compra de bienes y servicios que realizan las dependencias gubernamentales durante los períodos productivos. Los siguientes criterios se pueden clasificar según Orgánicamente, esta característica destacada cataloga el gasto del gobierno de acuerdo con la agencia administrativa que actualmente realiza el gasto. Los criterios económicos clasifican el gasto público desde dos perspectivas. A) gasto recurrente o de capital; B) gasto unilateral o transferencia (Sablich, 2021).

Principio de gasto público, principio de máxima ocupación. Esto significa que si un país implementa una política de graduación, debe garantizar que la mayoría de los ciudadanos que trabajan, es decir, los ciudadanos que están empleados, permanezcan en un empleo a tiempo completo. Se debe considerar si la mano de obra es calificada o no calificada (Sablich, 2021).

Principio del Mínimo Esfuerzo. Parte de la premisa de que no debemos gastar de más, pero tampoco debemos dejar de prestar atención a las necesidades básicas de la sociedad (Sablich, 2021).

El principio de máxima utilidad. Debe lograr el máximo beneficio de cada moneda invertida. Se deben optimizar y agilizar los recursos para ahorrar esfuerzo, prediciendo así las emisiones y permitiendo por ejemplo ahorros en la recolección (Sablich, 2021).

Gasto público, clasificación económica del desarrollo social. Se sabe que la educación, la salud, el orden público, el catastro, la vivienda, el saneamiento urbano y rural, la asistencia social y el alivio de la pobreza se asumen como gastos públicos efectivos (Sablich, 2021)

Gasto público. Es el total de compras realizadas por el país durante el período de producción. Puede especificarse según criterios administrativos, económicos y funcionales. (Sablich, 2021)

Desarrollo económico. La provisión de temas como comunicación y transporte, infraestructura, energía, desarrollo agrícola y forestal, impulsos comerciales competitivos, ciencia y tecnología, trabajo, educación y promoción del empleo pueden verse como gastos de capital (Sablich, 2021)

El gasto público de calidad incluye elementos que aseguren el uso efectivo y eficiente de las finanzas públicas, con el objetivo de potenciar el potencial de desarrollo económico y mejorar la equidad distributiva (Armijo, Comisión Andina para la Prevención y Atención de Desastres, 2011).

Gestionar la calidad del gasto público requiere tener en cuenta la naturaleza multifacética de los factores que influyen en la utilidad de los objetivos macroeconómicos y de política fiscal. Un indicador de los vínculos entre los aspectos cuantitativos y cualitativos de la política fiscal, un indicador compuesto, es una herramienta importante para explorar frente a problemas complejos entre naciones, y entre los responsables de la formulación de políticas y el público. Se ha convertido en una herramienta valiosa para comunicar mensajes (Armijo, Comisión Andina de Prevención de Desastres y Recordatorio, 2011).

(Ortega, 200) Resume que el gasto público es la inversión de los ingresos de las instituciones públicas para satisfacer necesidades colectivas, y que el gasto debe ser bien gastado para atender las necesidades del público, no basta que el Congreso autorice dicho gasto, también requiere que se asignen fondos suficientes en el presupuesto. Sólo si se cumple esta última condición puede el gobierno tomar las medidas administrativas necesarias para establecer la obligación. El artículo 12 de la Ley General del Sistema Presupuestario Público define gasto público como el conjunto de gastos en que incurren por concepto de gasto corriente, inversión y servicio de la deuda los organismos responsables de las deducciones presupuestarias aprobadas en sus respectivos presupuestos.

(Internacional, 2001) definen un gasto como una reducción del patrimonio neto como resultado de una transacción. El gobierno tiene dos funciones económicas generales. Redistribución de la renta y la riqueza mediante pagos de transferencias. Para entender el gasto público, necesitamos

mencionar qué es la política económica. El objetivo final de la economía es desarrollar estrategias que puedan resolver nuestros problemas. Las políticas económicas ayudan a desplazar la curva de demanda en la dirección necesaria para lograr el pleno empleo. Para lograr esto, los gobiernos pueden utilizar dos herramientas principales (políticas) para regular la demanda agregada. Política Fiscal y Monetaria.

Los principales objetivos de la política económica son:

- 1) Desarrollo Económico
- 2) Estabilidad Económica
- 3) Eficiencia Distributiva

Entonces,

- 1) Desarrollo Económico:

Es la búsqueda permanente del desarrollo.

- 2) Estabilidad Económica:

Reúne tres objetivos básicos que son de importancia vital.

- a) Mantenimiento del pleno empleo.
- b) Estabilidad general de los precios.
- c) Equilibrio de la balanza de pagos internacional.

- 3) Eficiencia Distributiva:

Lo que busca es disminuir las desigualdades en la distribución del ingreso nacional entre las unidades familiares.

Política monetaria

Es la gestión gubernamental del sistema bancario y monetario la que se esfuerza por lograr la estabilidad del valor monetario, evitar el deterioro de la balanza de pagos, lograr el pleno empleo y mantener la liquidez en toda la economía.

Política fiscal.

Los gobiernos realizan gastos públicos a través de la inversión pública y generan ingresos a través de impuestos sobre las actividades productivas, el comercio de bienes y otros tipos de ingresos y ganancias (Grey Figueroa, 2003). Ingresos necesarios para el desempeño de funciones del sector público. Los cambios en la política tributaria ocurren cuando los estados modifican sus programas de gastos o modifican las tasas impositivas. El propósito de la política fiscal es traer más estabilidad al sistema económico tratando de alcanzar la meta del pleno empleo. La política fiscal tiene dos componentes: el gasto público y los ingresos públicos.

El gasto público también se define como el gasto realizado por el gobierno a través de la inversión pública. Un aumento del gasto público aumenta la renta nacional, mientras que una disminución tiene el efecto contrario. Durante los períodos de inflación, es necesario recortar el gasto público para empujar la curva de demanda agregada hacia la estabilidad deseada. La gestión del gasto público juega un papel importante en el logro de los objetivos de política económica.

Los gastos públicos se realizan a través de programas económicos establecidos por los distintos gobiernos y se categorizan de diversas formas, pero se consideran fundamentalmente gastos netos. Este es el gasto total del sector público menos la cancelación de la deuda externa. Este indicador económico clave excluye el gasto para pagar intereses y tarifas sobre bonos del gobierno. Este indicador económico clave mide la solidez fiscal para apoyar la inversión empresarial y gubernamental, con ingresos fiscales, ingresos no fiscales e ingresos por la venta de bienes y servicios. Independientemente del monto del préstamo y su costo.

Además, los ingresos públicos significan fondos públicos utilizados por los gobiernos locales para financiar gastos y lograr objetivos. Estos se dividen en renta corriente, capital, transferencias y financiación.

Clasificación del gasto

Gasto corriente: Dada la naturaleza de las funciones gubernamentales, el gasto recurrente es un elemento importante del gasto programable. Esto incluye las facultades y todos los gastos necesarios para que los órganos autónomos, los órganos administrativos y las empresas estatales lleven a cabo el programa. En los dos primeros casos, estos recursos se utilizan principalmente para llevar a cabo las tareas de organización y supervisión de los procesos legislativo, administrativo judicial y electoral. En cuanto a las dependencias, el importe estimado se destina a satisfacer las siguientes funciones: planificación política, económica y social, promoción y regulación, y desarrollo social.

Gasto de capital: Las inversiones incluyen gastos que contribuyen a expandir la infraestructura social y productiva y aumentar la riqueza del sector público. En cuanto a los gastos... Los gastos de defensa también incluyen obras civiles como hospitales, escuelas, universidades, carreteras, construcción de puentes, represas, líneas eléctricas, oleoductos, plantas, etc. Estos le ayudarán a mejorar su productividad para respaldar el crecimiento que necesita. trabajar.

Servicios de la Deuda: El gasto de deuda está conformado por la amortización más los intereses respectivamente.

Concepto del gasto según el Fondo Monetario Internacional

Un gasto es una disminución del patrimonio neto como resultado de una transacción⁵⁰. El gobierno tiene dos funciones económicas generales. Responsable de proporcionar bienes y servicios específicos a las comunidades sobre una base no comercial y de redistribuir los ingresos y la riqueza a través de pagos de transferencia. Estas funciones se realizan principalmente a través de transacciones de gastos. Las transacciones de gasto se clasifican de dos formas en el sistema fiscal y estadístico: clasificación económica y clasificación funcional.

Con el fin de proporcionar bienes y servicios a la comunidad, las unidades gubernamentales pueden producir y distribuir bienes y servicios, comprar a terceros y distribuir, o comprar directamente bienes y servicios especificados por la clasificación económica. Puede enviar dinero en efectivo a los hogares a la naturaleza de los costos incurridos por estas actividades; La remuneración de los trabajadores, el uso de bienes y servicios y el consumo de capital fijo

están relacionados con los costos de producción asumidos por el propio Estado. Las subvenciones, donaciones, beneficios y otros gastos misceláneos se relacionan con la transferencia de dinero o especie y la compra de bienes y servicios a terceros para su entrega a otras entidades. La taxonomía funcional proporciona información sobre los objetivos que motivan el gasto (International, 2001).

Calidad del gasto público

La calidad del gasto público consiste en la óptima utilización de los recursos públicos administrados para satisfacer las necesidades de la población (Finanzas, 2012) establece que la calidad del gasto público se basa en cambios en el bienestar ciudadano.

La calidad del gasto público es el foco de los ciudadanos, no de las instituciones. Será interesante saber en qué medida la población se beneficia de este sistema.

(Perú, 2015) se refiere a una reestructuración del gasto basada en mejorar la calidad de la inversión en los sectores productivos y servicios económicos (transporte y energía), mientras se empodera a la población a través de una lucha sostenible contra la pobreza y el desempleo, promueve el bienestar general de Presupuesto a los medios eficaces para promover el desarrollo.

Se propone reducir los excesos de costos corrientes. B. Mayor prioridad de la publicidad oficial, los viajes al exterior, las misiones al extranjero cuya existencia no se justifique y el gasto de inversión social.

(Ortega, 200) utiliza el concepto de productividad del gasto público y afirma que existen varias teorías sobre el tema. El autor francés argumenta que el gasto público es improductivo, mientras que el autor alemán argumenta que todo gasto público es inherentemente productivo. es el gobierno que menos gasta y, según este último, el que más gasta. El Dr. Esteban Jaramillo argumenta que ninguna de estas teorías es cierta y, en su concepción, el mejor gobierno es aquel que se esfuerza por el mejoramiento individual y colectivo de sus comunidades.

El gasto público es Productivo, pero no en un sentido material como las empresas privadas.

(Finanzas, 2012) ha hecho, pero en un sentido no material debido a los servicios prestados a la comunidad; A continuación, se presentan algunos ejemplos que no mejoran la calidad de vida de En esta forma de pensar, la calidad del gasto público significa utilizar los recursos para mejorar el nivel de vida de las personas, en lugar de malgastarlos en trabajos que no les afectan.

(Salhuana Cavides, 2008) establece:

“La calidad del gasto público alinea el proceso presupuestario con los resultados que se deben lograr para los ciudadanos tanto como lo que realmente necesitan y valoran.”

(USAID/PERÚ Antes de decidir en qué gastar y qué resultados lograr en interés del público, las instituciones públicas deben determinar los bienes

y servicios que el estado tiene para ofrecer al público, necesitamos determinar la calidad del gasto público. Realmente mejorará la calidad de vida de las personas.”

2.3. Marco conceptual

Los principales términos que se usarán con mayor frecuencia en la tesis son los siguientes:

Presupuesto Participativo:

El presupuesto participativo es un espacio en el que se pueden facilitar las decisiones de inversión y las agencias gubernamentales proporcionan la inversión de capital necesaria para llenar los vacíos existentes y limitar el desarrollo y la entrega de productos (USAID/PERÚ, 2010).

Funciona. Reunir a la sociedad civil y las instituciones públicas para determinar las prácticas de gasto y los recursos asignados a los gobiernos locales. Esta herramienta permite a los vecinos identificar problemas en su distrito durante todo el proceso, tratarlos como tales y cuáles son las mejores soluciones y proyectos para ayudar a lograr el desarrollo deseado en un plan de desarrollo colaborativo.

Brechas Socioeconómicas:

Son las desigualdades económicas y sociales que tienen partes de la población en condiciones físicas o culturales, que generan necesidades básicas insatisfechas y disparidades en la población. Estas brechas se pueden categorizar como acceso a servicios básicos como agua, alcantarillado y

electricidad. O como una rara oportunidad para un trabajo decente y sostenible.

Gestión:

Es una acción inclusiva, un proceso de trabajo y organización en el que se coordinan diferentes miradas, miradas y esfuerzos para avanzar de manera efectiva en los objetivos institucionalmente adoptados que queremos ser participativos y democráticos.

Municipio: Un municipio es un organismo público responsable del gobierno y la administración en un área bastante pequeña y limitada, como una ciudad o pueblo. El término municipio es una característica de algunas regiones y puede denominarse de manera diferente en otros espacios (por ejemplo, Ayuntamiento o Ayuntamiento). Sin embargo, todos comparten las mismas características.

Gestión Municipal:

La gestión municipal en la prestación de los servicios municipales puede ser la gestión directa, la participación de los municipios y municipios, empresas estatales o privadas con participación de los municipios, o la óptima utilización de los recursos económicos y financieros, que son constantemente escasos. a través de cualquier otra forma jurídica que permita

Calidad del Gasto Público:

Gestionó el gasto de los fondos del gobierno local para mejorar el nivel de vida de las personas.

Ejecución Presupuestaria:

Una fase del proceso presupuestario que consiste en el registro de todas las operaciones de ingresos y gastos y generalmente incluye ejercicios.

Evaluación Presupuestal:

Conjunto de análisis y métodos para medir el progreso material y financiero del gasto público

Fuentes de Financiamiento:

Financiamiento del Presupuesto del que se valen las Municipalidades, en el Perú tenemos cinco fuentes de financiamiento.

Indicador de Desempeño

Son herramientas para medir variables claves asociadas con el logro de metas, y las metas son expresiones cuantitativas y cualitativas concretas de lo que se quiere lograr.

Presupuesto Público:

Representa una herramienta de gestión gubernamental que permite a las entidades empresariales alcanzar sus objetivos, así como una visión cuantificada, colectiva y sistemática de los costos incurridos durante el ejercicio económico de cada entidad empresarial que forma parte del gobierno. También es una expresión. Y refleja los ingresos que cubren los gastos.

Programas Estratégicos:

Un conjunto diferenciado de acciones y productos que facilitan el logro de resultados como: B.: Resultados de aprendizaje, acceso a servicios esenciales, salud materna, nutrición multiarticular, acceso a la identidad de la población.

La Fase de Formulación Presupuestaria.

A partir de ahora, la estructura del programa funcional de la especificación se define en la formulación. Debe reflejar los objetivos institucionales y diseñarse en torno a las categorías presupuestarias consideradas en cada clasificador presupuestario. De igual manera, las metas se establecen utilizando una escala de prioridad para registrar las cadenas de gasto y sus respectivas fuentes de financiamiento. 18.2 La estructura de la cadena de funciones programáticas deberá ser sometida a especificación para su aprobación por la Dirección Nacional de Presupuesto Público, teniendo en cuenta criterios de tipicidad y atipicidad.

La Fase de Ejecución Presupuestaria.

La Ejecución Presupuestaria, en adelante Ejecución, está sujeta al régimen del presupuesto anual y a sus modificaciones conforme a la Ley General, se inicia el 1 de enero y culmina el 31 de diciembre de cada año fiscal. Durante dicho período se perciben los ingresos y se atienden las obligaciones de gasto de conformidad con los créditos presupuestarios autorizados en los Presupuestos.

Ejecución de los fondos públicos.

La ejecución de los fondos públicos tiene lugar en las etapas de estimación, determinación y reconocimiento. Una estimación es un cálculo o extrapolación de los ingresos que se espera que generen todos los conceptos durante un ejercicio, teniendo en cuenta la normativa aplicable a cada concepto de ingreso y los factores estacionales que afectan a su reconocimiento.

Determinación es el acto de establecer o identificar el período, monto, oportunidad y persona o entidad bajo la cual se deben pagar o gastar fondos en beneficio de la entidad. La percepción es el momento en que se produce el cobro, cobro o percepción efectivos de los ingresos.

Fase de Ejecución del Gasto Público

El desembolso del gasto público es el proceso mediante el cual se cumplen los compromisos de gasto consistentes con las deducciones presupuestarias aprobadas en cada hogar según la PCA a cambio de financiar la provisión de bienes y servicios públicos y el logro de resultados. Legitimación y atribución de facultades y cuotas atribuidas a los poderes públicos por ley, análogas a las contenidas en los artículos 77 y 78 de la Constitución Política del Perú.

Sistema Integrado de Administración Financiera

Los cambios de presupuesto afectan directamente las deducciones presupuestarias aprobadas para la institución y sólo pueden realizarse durante el ejercicio fiscal. Los cambios presupuestarios están directamente

relacionados con las tareas realizadas para alcanzar las metas establecidas en el plan operativo institucional.

La Fase de Evaluación Presupuestaria.

La fase de evaluación del presupuesto (en adelante evaluación) mide los resultados alcanzados y se observa en relación a lo aprobado en el presupuesto del sector público, utilizando herramientas como indicadores de desempeño en el desembolso de gastos. Analiza discrepancias físicas y financieras. Esta evaluación proporciona una fuente de información para la etapa de presupuestación consistente con la mejora de la calidad del gasto público.

Lineamientos para la evaluación presupuestal

La Evaluación del Presupuesto Institucional, se desarrolla a nivel financiero y de metas ejecutadas, identificando los logros obtenidos, los problemas presentados, así como las sugerencias de medidas correctivas para la mejora de la gestión presupuestaria. La evaluación del Presupuesto Institucional se efectúa en periodos semestrales sobre la base de la información del Presupuesto Institucional de Apertura (PIA), Presupuesto Institucional Modificado (PIM) y la Ejecución Presupuestaria y expresa los hechos más relevantes que hayan incidido en el resultado alcanzado a nivel de cumplimiento de metas presupuestarias.

La Evaluación Presupuestaria al Primer Semestre se efectúa sobre la base de la información correspondiente al avance financiero y los avances de las metas físicas al 30 de junio del año fiscal. La Evaluación Anual del Presupuesto Institucional, se efectúa en base a la información de los avances

financieros y de metas presupuestarias, situación financiera y de cumplimiento de los objetivos y metas institucionales, al cierre del ejercicio presupuestario. El Informe Ejecutivo de Evaluación del Presupuesto Institucional se detalla a continuación:

- Aspectos Generales de la Entidad
- Gestión Presupuestaria
- Cumplimiento de Metas
- Situación Financiera (Se incluye solo en el informe anual)
- Logros, Identificación de Problemas y Medidas Correctivas

La Evaluación Presupuestaria semestral que realiza la institución se compone de tres (3) etapas, las cuales deben desarrollarse secuencialmente y formar parte del mismo proceso, siendo éstas las siguientes:

2.4. Marco Legal

- a. Constitución Política del Perú.
- b. Disposiciones Ley N° 27783 Ley de Bases de la Descentralización
- c. Disposiciones Ley N° 27867 Ley Orgánica de Gobiernos Regionales
- d. Disposiciones Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades.
- e. Ley N° 26300 de los Derechos de Participación y Control Ciudadano
- f. Ley N°27658 Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

Mediante el análisis y evaluación de los resultados, se identificarán los comportamientos y la relación en la variable presupuesto participativo y como repercute en la variable gestión del gasto. Se tomará información del proceso del Presupuesto participativo de la Municipalidad Distrital de Independencia, provincia de Huaraz respecto a los años de investigación (2006 -2020) y se recogerá información confidencial a través de encuestas para determinar el comportamiento y el resultado de las variables de acuerdo a la siguiente metodología.

3.1.- Tipo de investigación.

La presente investigación es de tipo descriptivo, ya que se investigó la verdadera incidencia del presupuesto participativo, buscando cuantificar y cualificar los aspectos positivos y negativos que trae como consecuencia dicha exigencia para una mejora en la gestión del gasto público.

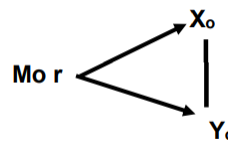
La Investigación, según los criterios que se indican se tipifica por:

- ❖ Los medios utilizados : De campo (encuestas)
- ❖ El nivel de conocimiento : Descriptiva

Los estudios descriptivos únicamente pretenden medir o recoger información de manera independiente o conjunta sobre los conceptos o las variables a las que se refieren, su objetivo es indicar como se relacionan las variables medidas.

3.2.- **Diseño de la investigación:** El presente trabajo de investigación corresponde al diseño de investigación no experimental, longitudinal, explicativo y correlacional (Hernández, 2010), que se define como la investigación que se realiza sin manipular deliberadamente variables.

Al esquematizar este diseño de investigación se obtuvo el siguiente diagrama (esquema del diseño descriptivo correlacional) :



Donde:

Mo = Muestra/observada

Xo = Observación de la variable 1.

Yo = Observación de la variable 2.

r = Relación entre las variables.

Población: El universo de estudio corresponde a una población finita; el cual es de 234 agentes participantes, de acuerdo a la información brindada por la oficina a cargo del presupuesto participativo de Municipalidad Distrital de Independencia.

3.2.1.- Muestra:

Para nuestra investigación, la muestra será igual a la población, por lo que no es necesario dicha determinación. es preciso mencionar que; mientras más

cerca se encuentre la muestra del total de la población, más representativa serán los resultados.

3.2.2.- Técnica de recolección de datos. La información se obtendrá de los resultados recogidos mediante encuestas, tomando en consideración la información proporcionada por la oficina encarada del presupuesto participativo de la Municipalidad Distrital de Independencia,

3.2.3.- Técnica de procesamiento de datos. Se realizará la tabulación estadística obtenidos a través de encuestas, se procesará los datos y se analizará los resultados; para observar, evaluar y determinar el nivel de incidencia del presupuesto participativo con respecto a la gestión del gasto en el Distrito de Independencia - Huaraz.

3.2.4.- Informantes: serán los trabajadores de la Municipalidad distrital de Independencia de la Provincia de Huaraz, así como los agentes participantes del presupuesto participativo en el periodo 2006 - 2020.

3.3.- Plan de recolección (Unidad de análisis, Población Muestra).-

Se utilizarán:

❖ Cuantitativos

- Información estadística de las actividades realizadas en el Presupuesto Participativo durante los años 2006 - 2020.
- Recolección de información de la Sub Gerencia de Planificación, Racionalización y Estadística de la Municipalidad Distrital de Independencia respecto a número de agentes participantes que

asistieron en el presupuesto participativo en el periodo 2006 al 2020 de la Municipalidad Distrital de Independencia, provincia de Huaraz.

❖ **Cualitativos**

- Revistas y memorias.
- Folletos.
- Informes, directivas.

Los criterios de análisis son:

- Priorización de proyectos por las cesiones del presupuesto participativo local.
- Proyectos ejecutados por la Municipalidad Distrital de Independencia.

Delimitación del estudio:

- El campo de estudio corresponde a la Municipalidad Distrital de Independencia.

3.4.- Plan de procesamiento y Análisis.-

Después de haber realizado el cuestionario a la población que fue elaborada mediante la metodología de regla, que consiste en calificar cada pregunta a través de una nomenclatura numérica en donde se considera un rango del 1 al 9; considerando el número 1 como totalmente en desacuerdo, el número 5 como indeciso, y el número 9 como totalmente de acuerdo; tal como se detalla en tabla N° 3.

Se tabularán los datos obtenidos mediante encuesta, se procesarán, se evaluarán y se determinará los resultados de la gestión del gasto, que se realizó en bien

de los pobladores tanto en educación como en infraestructura vial, se establecerá una relación estadística entre las variables a fin de determinar si esta relación es positiva o negativa y, a partir de esos resultados se determinará si hubo priorización de proyectos que en verdad atendieron la necesidad de los pueblos del distrito de Independencia de la Provincia de Huaraz – Ancash.

TABLA N° 03 nomenclatura para determinar y evaluar las respuestas

GRADO DE ACUERDO								
Totalmente en desacuerdo				Indecisión				Totalmente de acuerdo
1	2	3	4	5	6	7	8	9

El **Análisis de los Datos** se realizará en sus tres fases:

- ✓ Operacionalización de las Variables (Análisis de indicadores).
- ✓ Recolección y tratamiento de los datos: Precisando las unidades de análisis.
- ✓ El Proceso Analítico: análisis de la matriz de datos.

Especificación del modelo econométrico

X_0 = Presupuesto participativo en el periodo 2006 -2020.

Supervisión de asignación presupuestal

Se desarrollo Partiendo de lo anterior se planteará un modelo econométrico basado en la regresión canónica, debido a que la hipótesis de la investigación incorpora más de una variable en ambos lados de la ecuación, el modelo matemático y econométrico es:

Modelo matemático

$$Y = f(X)$$

$$Y = \text{Ejecucion del gasto publico.}$$

$$\text{Ejecucion del gasto} = b_0 + b_1 X_1(\text{Presupuesto paticipativo})$$

Modelo econométrico

$$Y_t = b_0 + b_1 X_t + u$$

Donde :

b_0 = parámetro de posición a estimar

b_1 , = coeficientes de las variables explicativas.

t = años del 2006 al 2020

u = error u omisión

Los datos

Los datos usados corresponden a las variables indicadas y son del período 2006 -2020 y pertenecen al distrito de Independencia y se recogerá información del propio gobierno local, Información amigable del Ministerio de Economía y Finanzas, y se levantara informacion por medio de encuesta.

3.5.- Plan de Interpretación.-

Se efectuará análisis cuantitativo que consiste en la generación o prueba de hipótesis y la construcción de teoría fundamentada, mediante la valoración del proceso de análisis para lograr la confiabilidad y validez.

3.6.- Contrastación de Hipótesis Estadística.-

Para la contrastación de la hipótesis estadística se aplicará

- gráficos de box plot.
- coeficiente de correlación de pearson.
- coeficiente de correlación.
- la prueba de Kolmogorov-Smirnov.
- prueba de hipótesis de Durbin Watson
- Prueba de heteroscedasticidad.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS

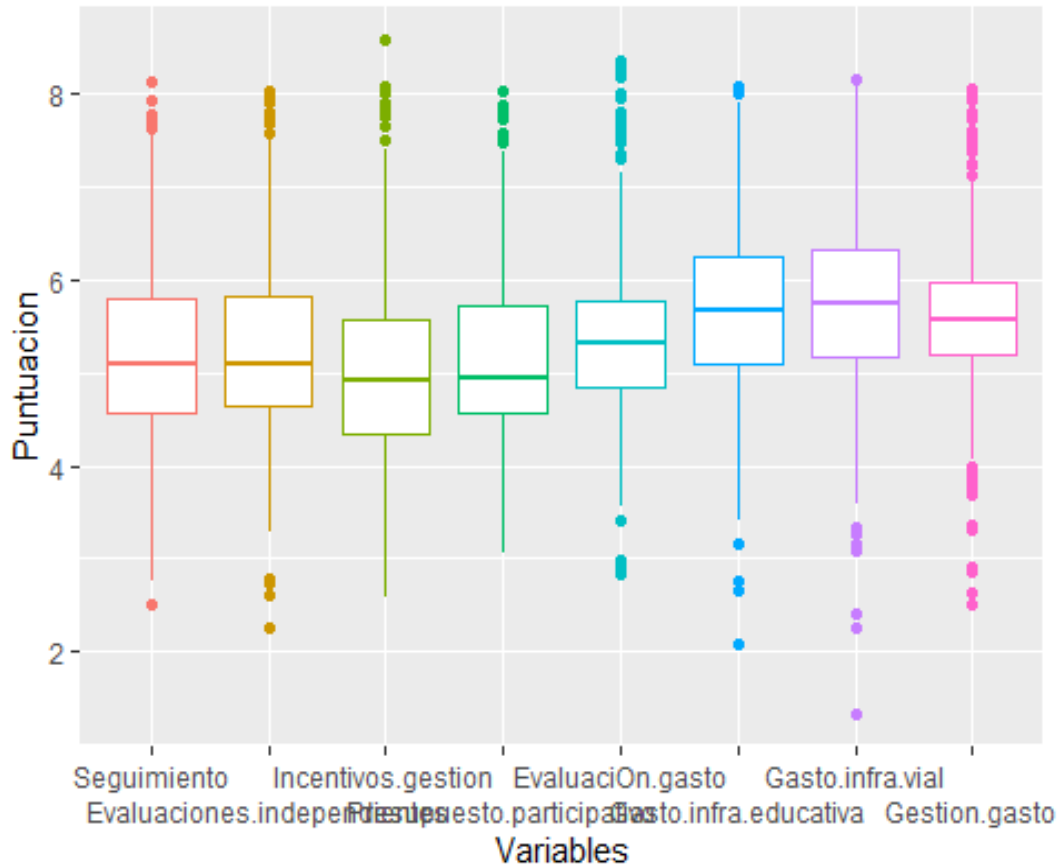
Análisis descriptivo de las variables de estudio

- **Medidas de tendencia central de las variables de estudio**

	Vars (variable)	N°	Mean (promedio)	sd	min (mínimo)	max (máximo)	range (rango)	se
Seguimiento	1	234	5.28	1.07	2.51	8.13	5.62	0.07
Evaluaciones independientes	2	234	5.33	1.08	2.26	8.04	5.77	0.07
Incentivos gestión	3	234	5.11	1.18	2.58	8.58	6.00	0.08
Presupuesto participativo	4	234	5.24	1.01	3.06	8.02	4.97	0.07
Evaluación gasto	5	234	5.46	1.08	2.83	8.37	5.53	0.07
Gasto infra educativa	6	234	5.69	1.08	2.08	8.08	6.00	0.07
Gasto infra vial	7	234	5.73	1.10	1.33	8.17	6.83	0.07
Gestión gasto	8	234	5.62	1.00	2.49	8.06	5.57	0.07

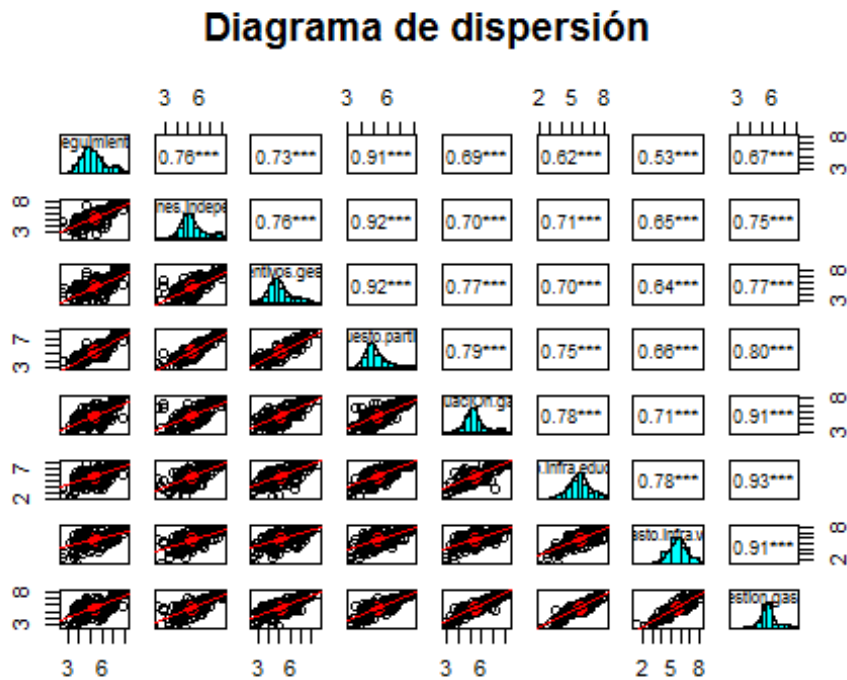
En el análisis descriptivo de los datos observamos por ejemplo que la variable de investigación presupuesto participativo alcanza un promedio de 5.24 puntos en una medición que fue de 1 a 9 puntos, entonces afirmamos que la variable presupuesto participativo se encuentra en un nivel medio de toda la puntuación, así mismo observamos que la variable gestión de gasto tiene una media de 5.46 puntos en una medición de 1 a 9 puntos, del mismo modo que la variable presupuesto participativo se encuentra a un nivel medio. Sus dimensiones muestran las tendencias de las variables de estudio.

- **Gráfica de cajas de las variables de estudios**



En los gráficos de box plot observamos que la mayoría de las variables de estudio tienen puntuaciones alrededor de 5 puntos, así mismo observamos que hay puntuaciones atípicas en algunos casos, en general las dimensiones y variables de estudio tienen el mismo comportamiento en los gráficos.

- Diagrama de dispersión matricial entre las variables de estudios



En el diagrama de dispersión observamos que todas dimensiones y variables de estudio tienen un alto grado de correlación entre ellas, así por ejemplo las variables presupuesto participativo con gestión de gasto tienen con coeficiente de correlación de Pearson igual a 0.8, es decir a medida que el presupuesto participativo aumenta también aumenta la puntuación de gestión de gasto, es decir existe un grado de relación positivo y significativo a una confianza de 95%.

Contrastación de hipótesis

- Contrastación de hipótesis general

La investigación tiene como hipótesis general la siguiente afirmación:

El presupuesto participativo incide positivamente en la gestión del gasto en la Municipalidad distrital de Independencia. Año 2006 al 2020.

Para dar cumplimiento esta hipótesis plantearemos la siguiente ecuación econométrica:

$$y = \beta_0 + \beta_1 x$$

Donde:

y : es gestión de gasto y

x : es el presupuesto participativo

desarrollando el modelo econométrico con los datos obtenidos tenemos:

```
##          Model Summary
## -----
## R          0.799   RMSE          0.601
## R-Squared   0.639   Coef. Var    10.681
## Adj. R-Squared 0.637   MSE          0.361
## Pred R-Squared 0.632   MAE          0.463
## -----
## RMSE: Root Mean Square Error
## MSE: Mean Square Error
## MAE: Mean Absolute Error
##
##          ANOVA
## -----
##          Sum of
##          Squares   DF   Mean Square   F     Sig.
## -----
## Regression 147.979     1    147.979   410.087  0.0000
## Residual   83.717    232     0.361
## Total     231.695    233
## -----
##
```

##		Parameter Estimates						
##	model	Beta	Std. Error	Std. Beta	t	Sig	lower	upper
## -----								
##	(Intercept)	1.503	0.207		7.254	0.000	1.095	1.912
##	Pres. participativo	0.786	0.039	0.799	20.251	0.000	0.710	0.863

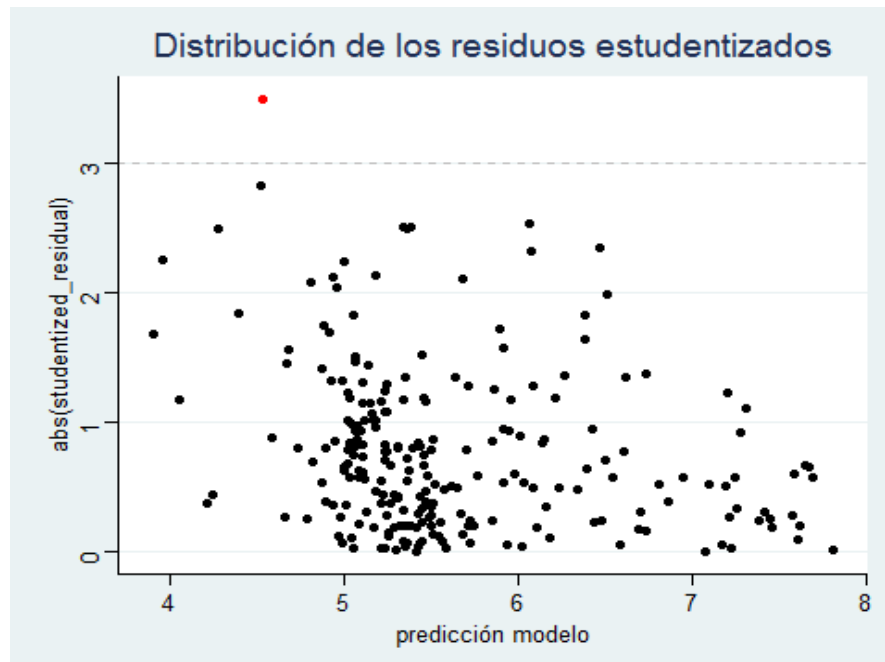
El modelo con la variable introducida como predictora tiene un coeficiente de determinación alta (0.639), es capaz de explicar el 63,9% de la variabilidad observada en la gestión de gasto. El p-value del modelo es significativo (0.0000) por lo que se puede aceptar que el modelo no es por azar, el coeficiente de la variable independiente es distinto de 0 y significativo.

Entonces el modelo econométrico quedo con la siguiente función:

$$y = 1.503 + 0.786x$$

Para validar el modelo econométrico encontrado, procedimos a hacer cumplir los supuestos del modelo para lo cual seguimos los siguientes pasos:

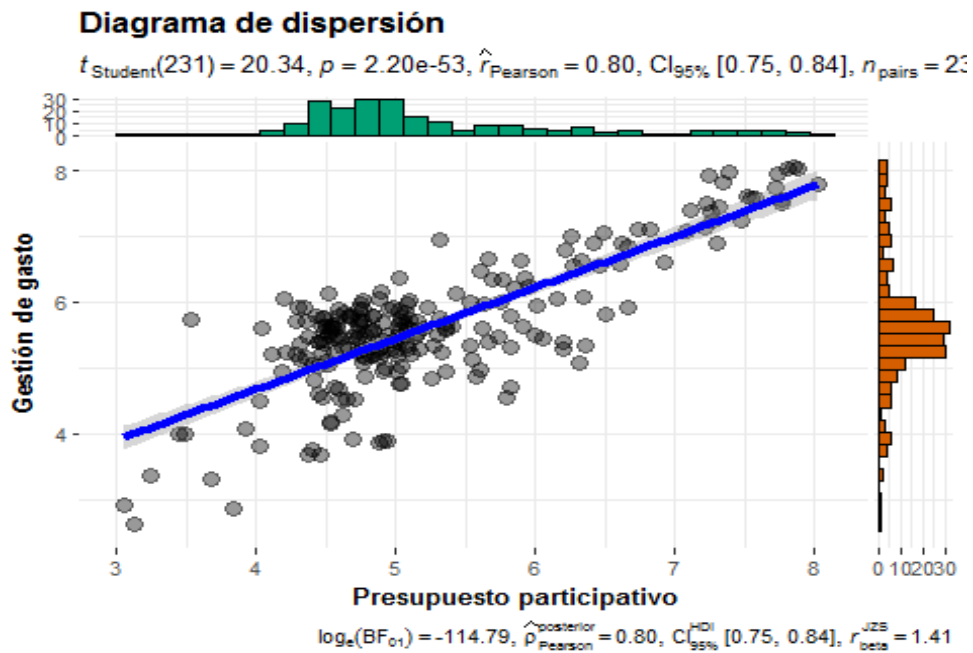
a) **Identificación de posibles valores atípicos o influyentes**



Existe un punto influyente en el modelo es el encuestado identificado en el índice 195, el cual eliminaremos del conjunto de datos y nuevamente generamos un modelo sin considerar este valor atípico, luego verificaremos la linealidad del modelo.

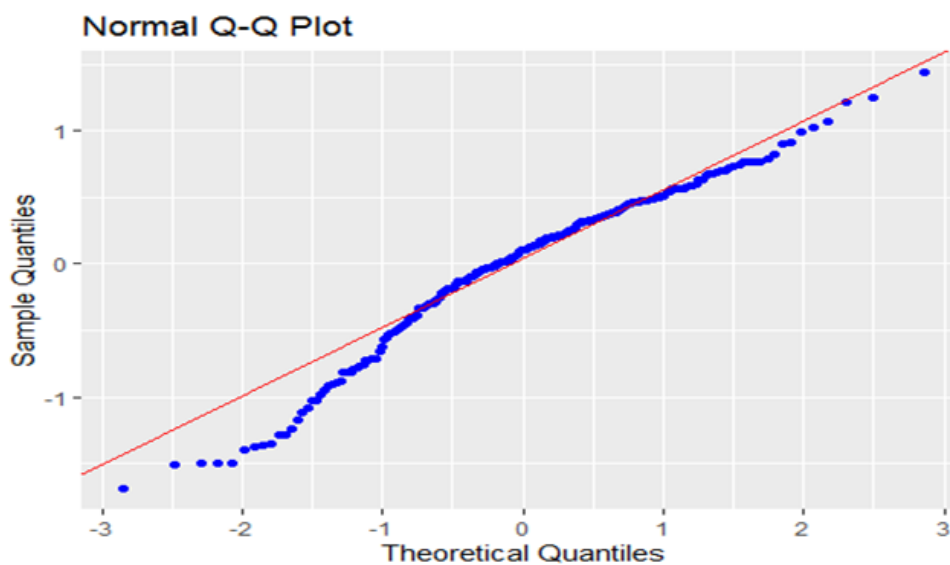
b) **Linealidad del modelo**

El modelo de regresión lineal está representado de la siguiente manera:

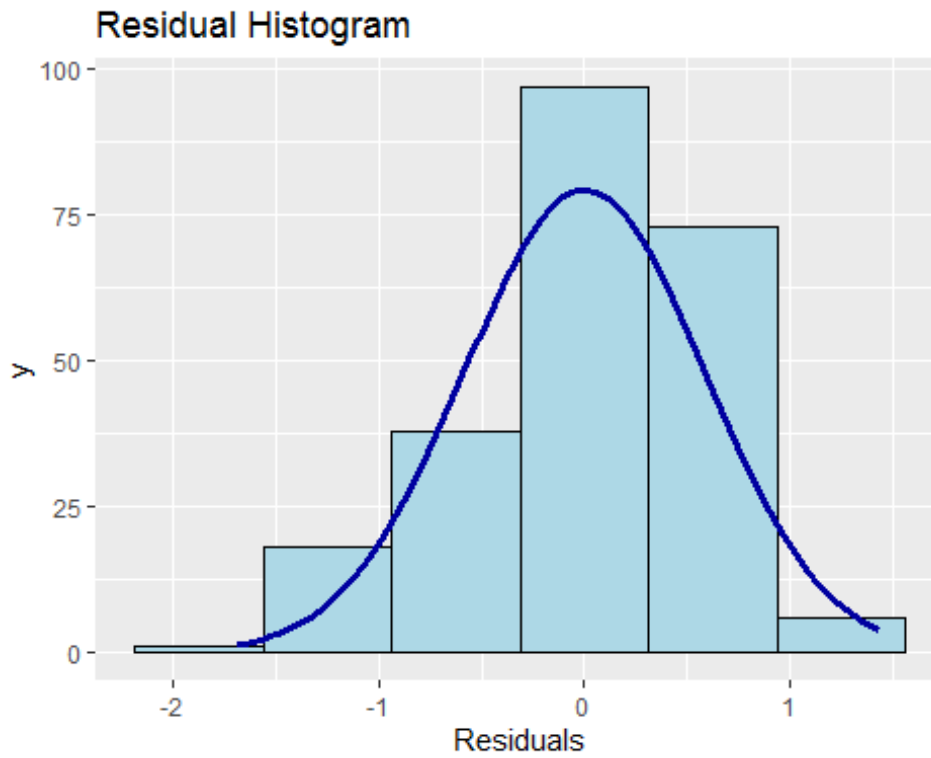


Observando los estadísticos para el modelo econométrico y viendo que estos son significativos, por ejemplo, que el coeficiente de correlación es 0.8 y realizando la prueba de hipótesis de significancia de este coeficiente, además de observar la tendencia de la línea estimado concluimos que el modelo econométrico estimados tiene una función lineal y cumple el supuesto de linealidad.

c). Normalidad de los residuos

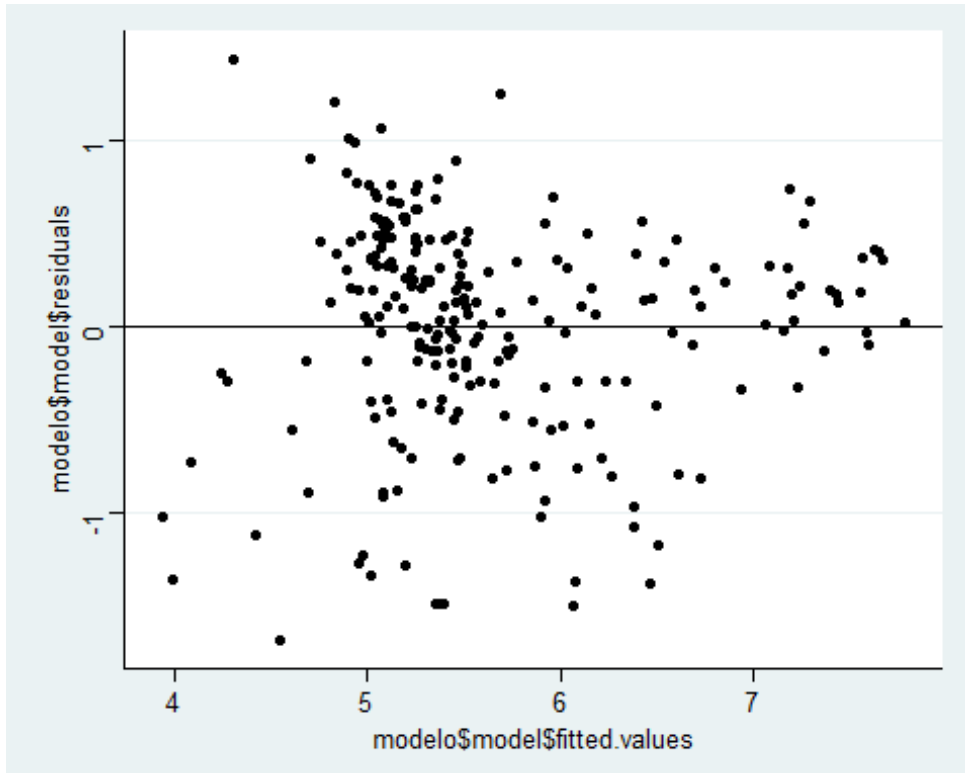


##	Test	Statistic	pvalue
##	-----		
##	Kolmogorov-Smirnov	0.22907	0.2843
##	-----		



Observando los gráficos de normalidad de los residuos y realizando la prueba de Kolmogorov-Smirnov, se concluye que los residuos tienen distribución normal a una confianza de 95%.

a) Prueba de heteroscedasticidad



```
##
## Breusch Pagan Test for Heteroskedasticity
## -----
## Ho: the variance is constant
## Ha: the variance is not constant
##
##      Data
## -----
## Response : Gestión gasto
## Variables: fitted values of Gestión gasto
##
##      Test Summary
## -----
## DF      = 1
## Chi2    = 13.99354
## Prob > Chi2 = 0.09142993
```

Observando la gráfica de valores estimados con los residuos y realizando la prueba de Breusch Pagan concluimos que no hay evidencias de falta de homocedasticidad con una seguridad de 95%.

e) Autocorrelación de errores

```
## lag Autocorrelation D-W Statistic p-value
## 1 0.5720773 1.95322 0.426
## Alternative hypothesis: rho != 0
```

Realizando la prueba de hipótesis de Durbin Watson concluimos que el modelo no tiene problemas de autocorrelación, por lo que el modelo final es:

```
## Model Summary
## -----
## R 0.801 RMSE 0.587
## R-Squared 0.642 Coef. Var 10.406
## Adj. R-Squared 0.640 MSE 0.344
## Pred R-Squared 0.635 MAE 0.455
## -----
## RMSE: Root Mean Square Error
## MSE: Mean Square Error
## MAE: Mean Absolute Error
## ANOVA
## -----
## Sum of
## Squares DF Mean Square F Sig.
## -----
## Regression 142.347 1 142.347 413.556 0.0000
## Residual 79.511 231 0.344
## Total 221.857 232
## -----
```

```
##
##                               Parameter Estimates
## -----
##
##      model  Beta  Std. Error  Std. Beta   t    Sig  lower  upper
## -----
##      (Intercept)  1.575    0.203         7.741  0.000  1.174  1.976
## Pres. participativo  0.774    0.038    0.801  20.336  0.000  0.699  0.849
## -----
```

Así mismo afirmamos que se cumple la hipótesis general de la investigación es decir que el presupuesto participativo incide positivamente en la gestión del gasto en la Municipalidad distrital de Independencia. Año 2006 al 2020.

- **Contrastación de hipótesis específica 1**

La investigación tiene como hipótesis específica 1:

El presupuesto participativo incide positivamente en la gestión del gasto en infraestructura educativa del distrito de Independencia provincia de Huaraz.

Para dar cumplimiento esta hipótesis plantearemos la siguiente ecuación econométrica:

$$y = \beta_0 + \beta_1 x$$

Donde:

y : es gasto en infraestructura educativa y

x : es el presupuesto participativo

desarrollando el modelo econométrico con los datos obtenidos tenemos:

```

##           Model Summary
## -----
## R           0.746   RMSE           0.723
## R-Squared   0.556   Coef. Var    12.712
## Adj. R-Squared 0.554   MSE           0.522
## Pred R-Squared 0.549   MAE           0.558
## -----
## RMSE: Root Mean Square Error
## MSE: Mean Square Error
## MAE: Mean Absolute Error
##
##           ANOVA
## -----
##           Sum of
##           Squares   DF   Mean Square   F   Sig.
## -----
## Regression  151.703     1   151.703   290.366  0.0000
## Residual    121.210   232     0.522
## Total       272.913   233
## -----
##           Parameter Estimates
## -----
##           model  Beta  Std. Error  Std. Beta   t   Sig  lower  upper
## -----
##           (Intercept)  1.513   0.249         6.069  0.000  1.022  2.005
## Pres. participativo  0.796   0.047   0.746  17.040  0.000  0.704  0.888

```

El modelo con la variable introducida como predictora tiene un coeficiente de determinación medianamente alta (0.556), es capaz de explicar el 55,6% de la variabilidad observada en el gasto en infraestructura educativa. El p-value del

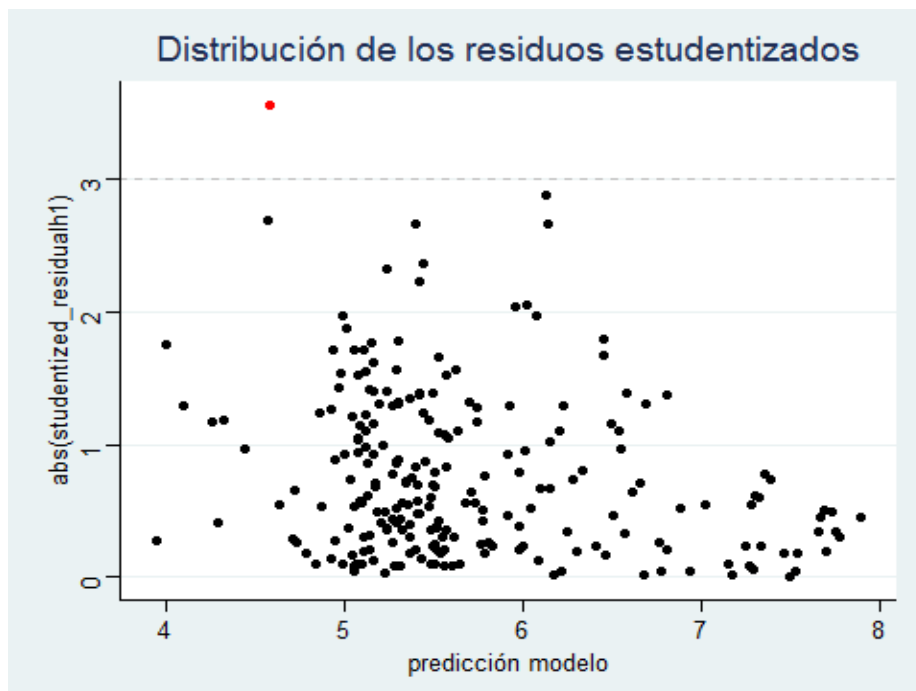
modelo es significativo (0.0000) por lo que se puede aceptar que el modelo no es por azar, el coeficiente de la variable independiente es distinto de 0 y significativo.

Entonces el modelo econométrico quedo con la siguiente función:

$$y = 1.513 + 60.796x$$

Para validar el modelo econométrico encontrados, procedimos a hacer cumplir los supuestos del modelo para lo cual seguimos los siguientes pasos:

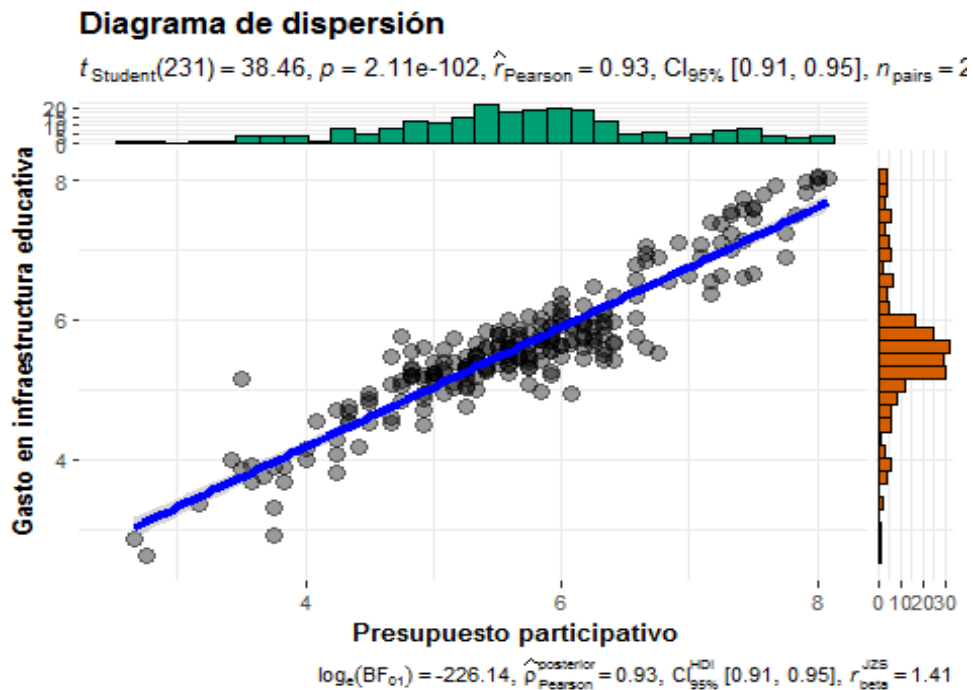
a) Identificación de posibles valores atípicos o influyentes



Existe un punto influyente en el modelo es el encuestado identificado en el índice 195, el cual eliminaremos del conjunto de datos y nuevamente generamos un modelo sin considerar este valor atípico, luego verificaremos la linealidad del modelo.

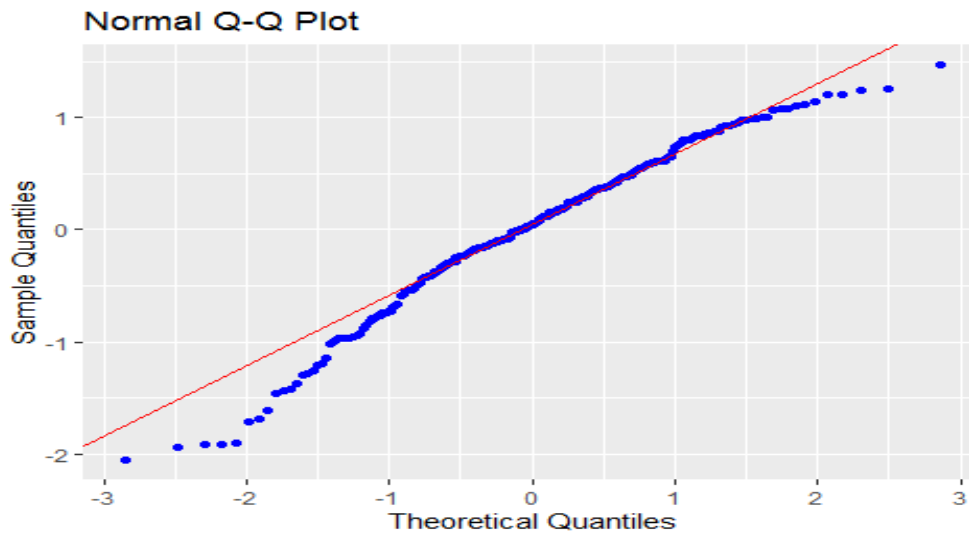
b) Linealidad del modelo

El modelo de regresión lineal está representado de la siguiente manera:

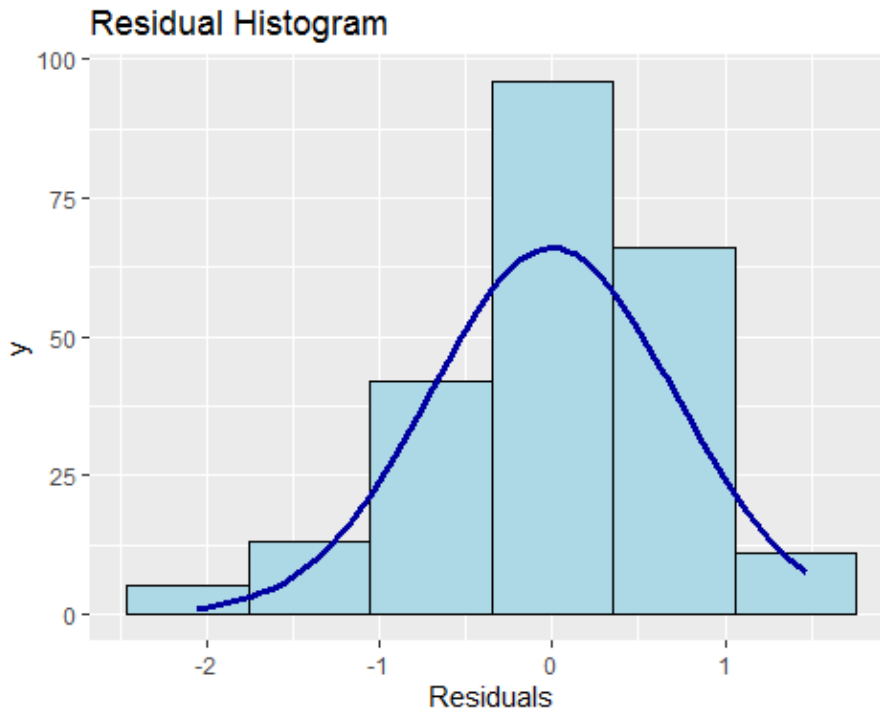


Observando los estadísticos para el modelo econométrico y viendo que estos son significativos, por ejemplo, que el coeficiente de correlación es 0.93 y realizando la prueba de hipótesis de significancia de este coeficiente, además de observar la tendencia de la lineal estimado concluimos que el modelo econométrico estimados tiene una función lineal y cumple el supuesto de linealidad.

c) Normalidad de los residuos

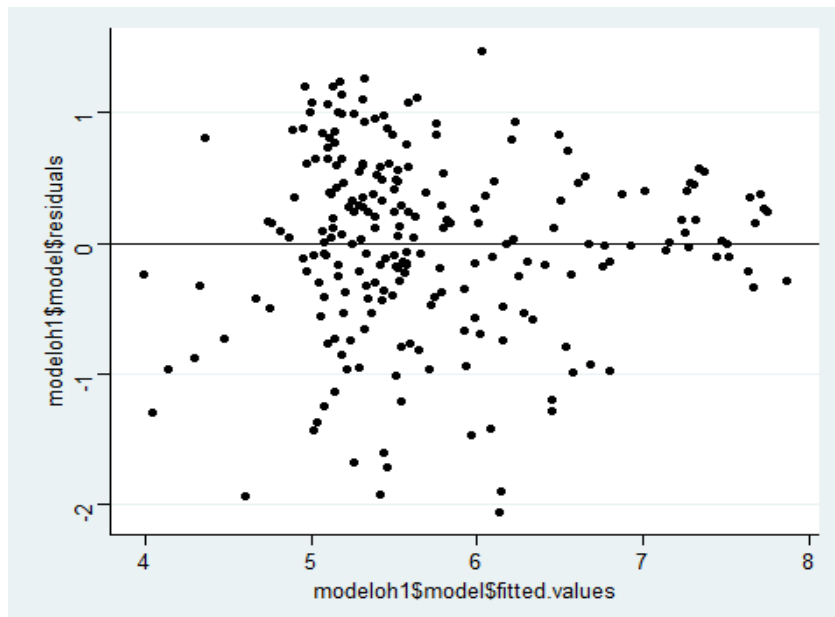


```
## -----  
##      Test          Statistic    pvalue  
## -----  
## Kolmogorov-Smirnov    0.0657    0.2670
```



Observando los gráficos de normalidad de los residuos y realizando la prueba de Kolmogorov-Smirnov, se concluye que los residuos tienen distribución normal a una confianza de 95%.

d) Prueba de heteroscedasticidad



```
## Breusch Pagan Test for Heteroskedasticity
## -----
## Ho: the variance is constant
## Ha: the variance is not constant
##           Data
## -----
## Response: Gasto infra. Educativa
## Variables: fitted values of Gasto.infra.educativa
##           Test Summary
## -----
## DF      =    1
## Chi2    =   7.415796
## Prob > Chi2 = 0.06465371
```

Observando la gráfica de valores estimados con los residuos y realizando la prueba de Breusch Pagan concluimos que no hay evidencias de falta de homocedasticidad con una seguridad de 95%.

e) Autocorrelación de errores

```
## lag Autocorrelation D-W Statistic p-value
## 1 0.7320699 2.134896 0.8540
## Alternative hypothesis: rho != 0
```

Realizando la prueba de hipótesis de Durbin Watson concluimos que el modelo no tiene problemas de autocorrelación, por lo que el modelo final es:

```
##          Model Summary
## -----
## R          0.747  RMSE          0.705
## R-Squared   0.558  Coef. Var    12.370
## Adj. R-Squared 0.556  MSE          0.497
## Pred R-Squared 0.552  MAE          0.549
## -----
## RMSE: Root Mean Square Error
## MSE: Mean Square Error
## MAE: Mean Absolute Error
##
##          ANOVA
## -----
##          Sum of
##          Squares  DF  Mean Square  F  Sig.
## -----
## Regression 144.983    1    144.983 291.491 0.0000
## Residual   114.896   231     0.497
## Total      259.879   232
## -----
```

## Parameter Estimates								
## -----								
##	model	Beta	Std. Error	Std. Beta	t	Sig	lower	upper
## -----								
##	(Intercept)	1.601	0.245		6.547	0.000	1.119	2.083
##	Pres. participativo	0.781	0.046	0.747	17.073	0.000	0.691	0.872
## -----								

Así mismo afirmamos que se cumple la hipótesis específica 1 de la investigación es decir que el presupuesto participativo incide positivamente en la gestión del gasto en infraestructura educativa del distrito de Independencia provincia de Huaraz.

- **Contrastación de hipótesis específica 2**

La investigación tiene como hipótesis específica 2:

El presupuesto participativo influye positivamente en la gestión del gasto en infraestructura vial del distrito de Independencia provincia de Huaraz.

Para dar cumplimiento esta hipótesis plantearemos la siguiente ecuación econométrica:

$$y = \beta_0 + \beta_1 x$$

Donde:

y : es gasto en infraestructura vial y

x : es el presupuesto participativo

desarrollando el modelo econométrico con los datos obtenidos tenemos:

```

##                               Model Summary
## -----
## R                0.665    RMSE            0.824
## R-Squared        0.442    Coef. Var    14.387
## Adj. R-Squared   0.439    MSE            0.679
## Pred R-Squared   0.432    MAE            0.643
## -----
## RMSE: Root Mean Square Error
## MSE: Mean Square Error
## MAE: Mean Absolute Error
##
##                               ANOVA
## -----
##          Sum of
##          Squares    DF    Mean Square    F    Sig.
## -----
## Regression    124.739     1    124.739    183.629    0.0000
## Residual      157.598    232     0.679
## Total         282.338    233
## -----
##                               Parameter Estimates
## -----
##          model    Beta    Std. Error    Std. Beta    t    Sig    lower    upper
## -----
##          (Intercept)    1.945     0.284             6.840    0.000    1.385    2.505
##          Pres. participativo    0.722     0.053     0.665    13.551    0.000    0.617    0.827
## -----

```

El modelo con la variable introducida como predictora tiene un coeficiente de determinación medianamente alta (0.442), es capaz de explicar el 44,2% de la variabilidad observada en el gasto en infraestructura vial. El p-value del modelo es

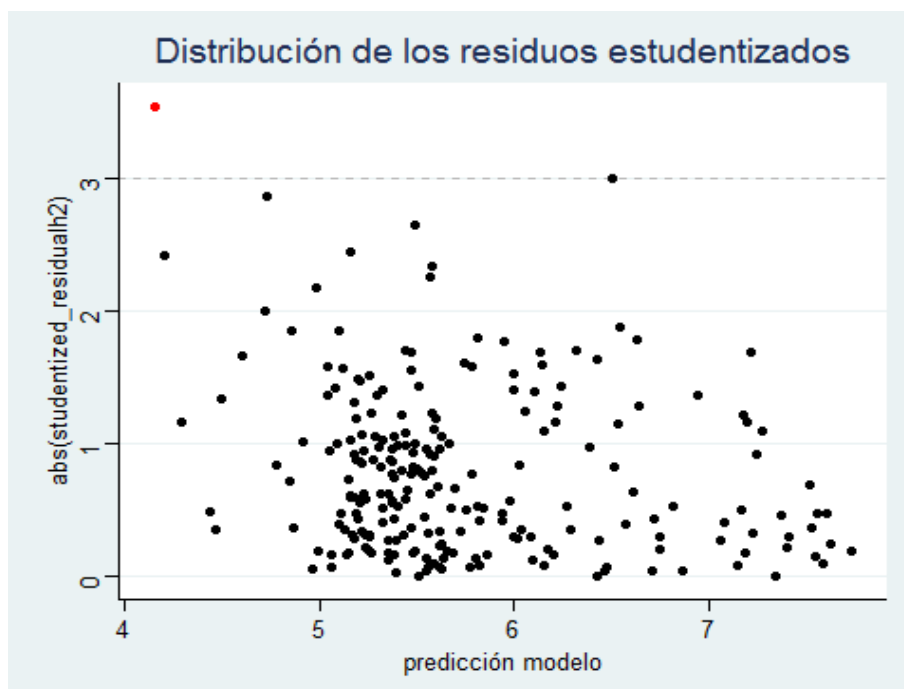
significativo (0.0000) por lo que se puede aceptar que el modelo no es por azar, el coeficiente de la variable independiente es distinto de 0 y significativo.

Entonces el modelo econométrico quedo con la siguiente función:

$$y = 1.945 + 0.722x$$

Para validar el modelo econométrico encontrados, procedimos a hacer cumplir los supuestos del modelo para lo cual seguimos los siguientes pasos:

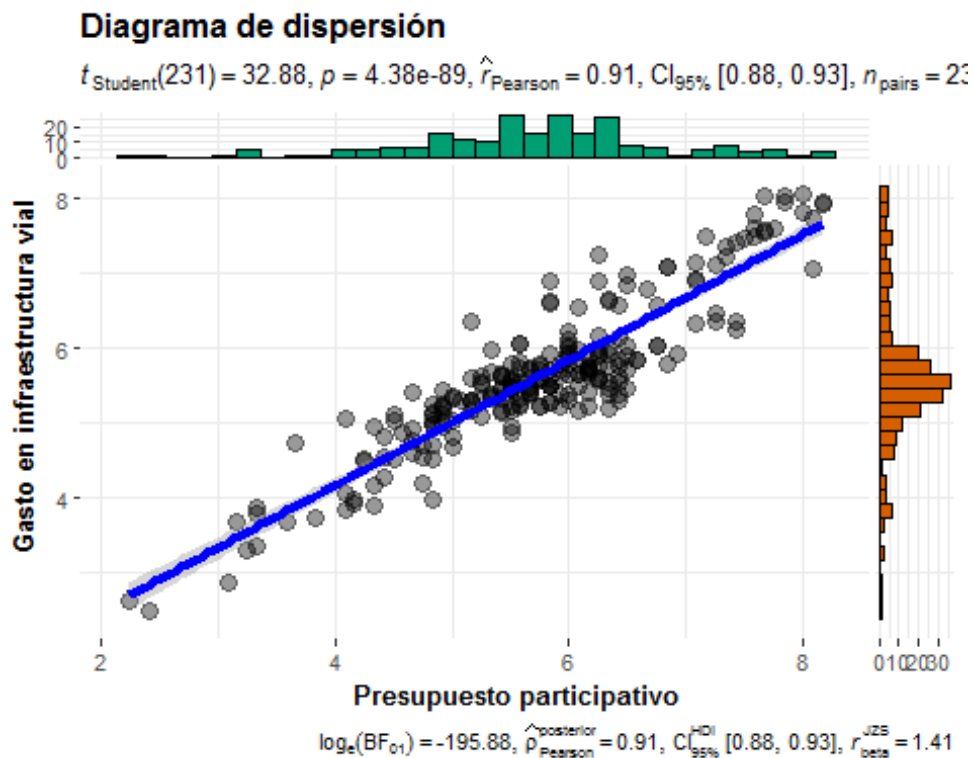
a) Identificación de posibles valores atípicos o influyentes



Existe un punto influyente en el modelo es el encuestado identificado en el índice 194, el cual eliminaremos del conjunto de datos y nuevamente generamos un modelo sin considerar este valor atípico, luego verificaremos la linealidad del modelo.

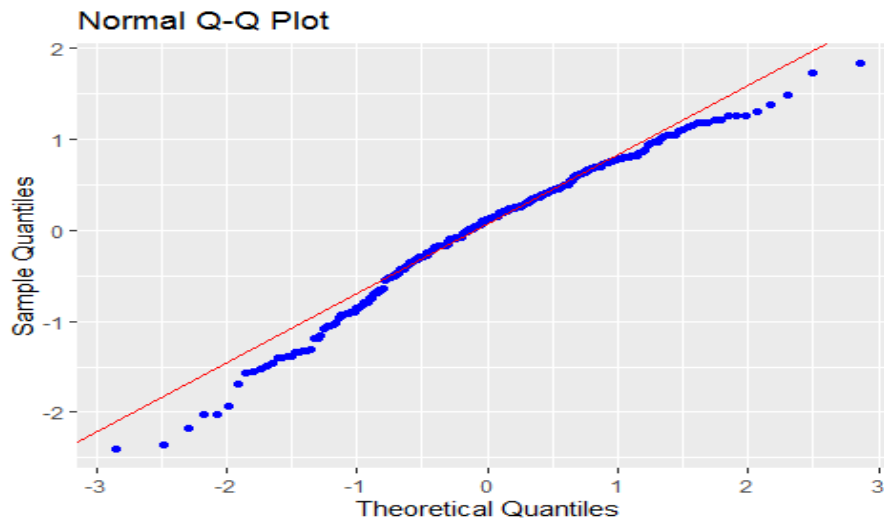
b) Linealidad del modelo

El modelo de regresión lineal está representado de la siguiente manera:

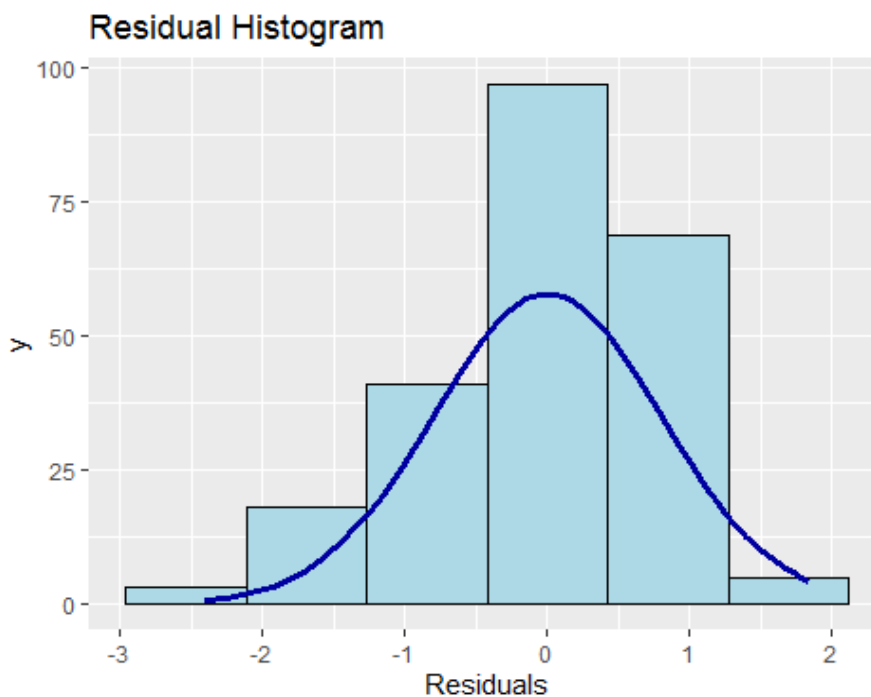


Observando los estadísticos para el modelo econométrico y viendo que estos son significativos, por ejemplo, que el coeficiente de correlación es 0.91 y realizando la prueba de hipótesis de significancia de este coeficiente, además de observar la tendencia de la línea estimado concluimos que el modelo econométrico estimados tiene una función lineal y cumple el supuesto de linealidad.

c) Normalidad de los residuos

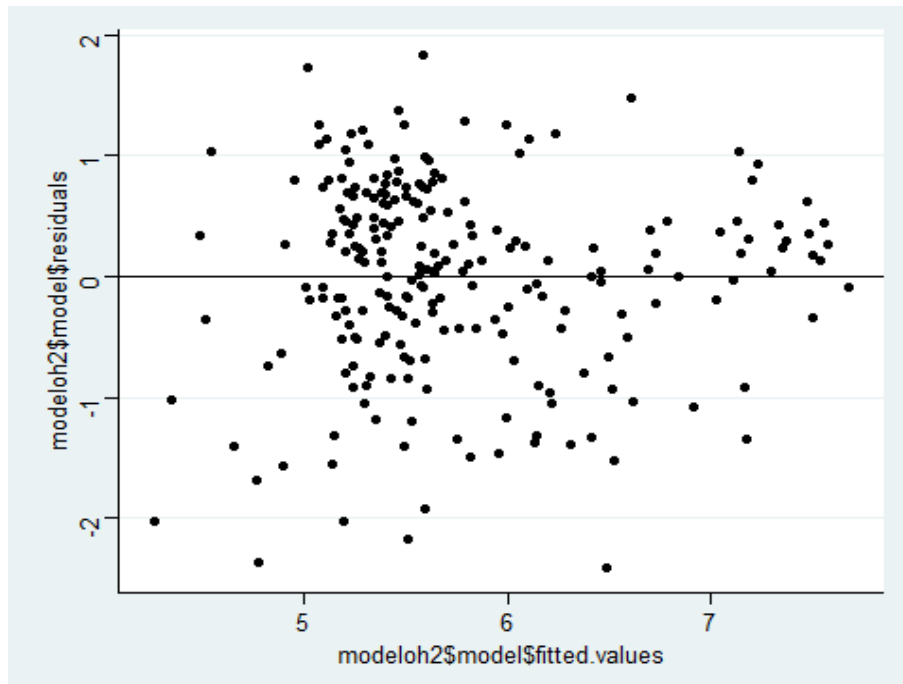


```
## -----  
##           Test      Statistic  pvalue  
## -----  
## Kolmogorov-Smirnov  0.0656    0.2692  
## -----
```



Observando los gráficos de normalidad de los residuos y realizando la prueba de Kolmogorov-Smirnov, se concluye que los residuos tienen distribución normal a una confianza de 95%.

d) Prueba de heteroscedasticidad



```
## Breusch Pagan Test for Heteroskedasticity
## -----
## Ho: the variance is constant
## Ha: the variance is not constant
##      Data
## -----
## Response : Gasto infra .vial
## Variables: fitted values of Gasto. infra. vial
##      Test Summary
## -----
## DF          = 1
## Chi2         = 5.124705
## Prob > Chi2 = 0.06358758
```

Observando la gráfica de valores estimados con los residuos y realizando la prueba de Breusch Pagan concluimos (Armijo, 2011) que no hay evidencias de falta de homocedasticidad con una seguridad de 95%.

e) Autocorrelación de errores

```
## lag Autocorrelation D-W Statistic p-value
## 1 0.3963275 1.9664 0.7984
## Alternative hypothesis: rho != 0
```

Realizando la prueba de hipótesis de Durbin Watson concluimos que el modelo no tiene problemas de autocorrelación, por lo que el modelo final es:

```
## Model Summary
## R 0.663 RMSE 0.812
## R-Squared 0.439 Coef. Var 14.134
## Adj. R-Squared 0.437 MSE 0.659
## Pred R-Squared 0.429 MAE 0.636
## RMSE: Root Mean Square Error
## MSE: Mean Square Error
## MAE: Mean Absolute Error

## ANOVA
## Sum of
## Squares DF Mean Square F Sig.
## Regression 119.124 1 119.124 180.803 0.0000
## Residual 152.197 231 0.659
## Total 271.321 232

## -----
## Parameter Estimates
## model Beta Std. Error Std. Beta t Sig. lower upper
## (Intercept) 2.026 0.281 7.198 0.000 1.472 2.581
## Pres. participativo 0.708 0.053 0.663 13.446 0.000 0.604 0.812
```

Así mismo afirmamos que se cumple la hipótesis específica 2 de la investigación es decir que el presupuesto participativo influye positivamente en la gestión del gasto en infraestructura vial del distrito de Independencia provincia de Huaraz.

Discusión de resultados

(Oldfield, 1990). Las teorías de cuño “liberal” promueven una idea de la ciudadanía como status, que otorga a los individuos un conjunto de derechos universales garantizados por el estado. Así mismo, se obtiene que en el estadístico del modelo econométrico a un 65.6% de los resultados que existe relación entre la media estimada por efecto de la participación ciudadana.

(Smith, 1998). Manifiesta que los individuos sólo pueden realizar sus propios intereses y desarrollar su identidad a través de la deliberación sobre cuál es el “bien común”. La libertad individual es maximizada en el servicio público y la priorización del bien común sobre el interés individual. En los resultados se obtiene un coeficiente de elasticidad entre 91%, que explica la alta relación que existe entre el presupuesto participativo y la ejecución de infraestructura en la Municipalidad distrital de Independencia.

Para (O’Donnell, 2004). Ahora, esta combinación de proposiciones solo será posible si funcionan tres factores fundamentales: La acción ciudadana, que es la fuerza y capacidad de la sociedad civil para una participación eficiente, que utiliza diversos medios a fin de exigir sus derechos, la generación de oportunidades y viabilizar sus demandas; En los resultados obtenidos el modelo con la variable introducida como predictora tiene un coeficiente de determinación medianamente

alta (0.442), es capaz de explicar el 44,2% de la variabilidad observada en el gasto en infraestructura vial.

Se puede observar por el aporte de (Roca 2004). Que el marco del Presupuesto Participativo se define como un espacio de concertación entre lo público y lo privado, en donde tanto las autoridades como la sociedad civil concurren para definir el gasto y la inversión en función a los objetivos de desarrollo local; El modelo con la variable introducida como predictora tiene un coeficiente de determinación alta (0.639), es capaz de explicar el 63,9% de la variabilidad observada en el presupuesto participativo con la gestión de gasto público.

CONCLUSIONES

1. Después de analizar la investigación, se concluye que el presupuesto participativo en la Municipalidad Distrital de Independencia – Huaraz -Áncash es de suma importancia para el desarrollo de la gestión del gasto.
2. También se concluye; que el presupuesto participativo realizado en los años del 2006 al 2020, trajo consigo desarrollo socioeconómico en el Distrital de Independencia – Huaraz -Áncash, y que gracias a la participación de la población que dio a conocer sus necesidades, se pudo dar una solución.
3. Se concluye que el presupuesto participativo en el distrito de independencia de la provincia de Huaraz en los años 2006 al 2020, fue de gran importancia para la buena gestión del gasto en infraestructura educativa y vial.
4. El presupuesto participativo es un elemento importante para la mejor asignación del presupuesto público y sirve como una estrategia para optimizar la asignación de los recursos, priorizando las necesidades más relevantes para mejorar la calidad de vida de la población.
5. Los proyectos priorizados tomados en cuenta en el presupuesto participativo, atiende las verdaderas necesidades de la población del distrito de independencia.

RECOMENDACIONES

1. Para seguir con el desarrollo de los pueblos, las autoridades de turno deben dar mayor atención a la participación ciudadana mediante la priorización de gastos público en las necesidades apremiantes de la población con la finalidad de cerrar brechas.
2. Para el distrito de Independencia de la provincia de Huaraz, es necesario darle mayor importancia a la priorización de infraestructura educativa, para dotar de mayor acceso a la población especialmente de menores recursos económicos.
3. La prioridad de inversión está también en la infraestructura vial que tiene el distrito, por lo que las autoridades, deben invertir especialmente en vías de conexión a los centros poblados mediante el mantenimiento y construcción de trochas carrozables y carreteras mediante el asfaltado de las vías.
4. En los talleres del presupuesto participativo de los gobiernos locales, las autoridades deben asignar mayor presupuesto para discutir la priorización del gasto mediante dicho proceso, que generará mayor grado de satisfacción de la población beneficiaria sobre el cumplimiento de objetivos y metas.
5. Las autoridades municipales deberán cumplir cabalmente con la ejecución del presupuesto mediante la priorización de proyectos en los talleres del presupuesto participativo para generar mayor confianza en la población y fortalecer la participación ciudadana, caso contrario dichos procesos se debilitan solo siendo parte del cumplimiento de la ley.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Armijo, M. (2011). *Comité Andino para la Prevención y Atención de desastres*. Santiago de Chile.: CAPRADE CEPAL/ILPES, .
- Finanzas, M. d. (2012). *Presupuesto por Resultados*. Lima, Perú: MEF.
- Grey Figueroa, C. (. (2003). *Democratizando el Presupuesto Público*. Lima, Perú.: CARE Perú.
- Hernández, R. (2010). *Metodología de investigación*. México: McGraw-Hill.
- Internacional, F. M. (2001). *Manual de Estadística y Finanzas Públicas*. Washington, DC 20431 - EE. UU.: Autoedición Christine K. Brown, .
- Ortega, A. &. (2004). *Hacienda Pública*. Bogotá, Colombia: Ediciones Ecoe.
- Patiño, L. (2017). *Influencia del Presupuesto por Resultados en la Calidad del Gasto Público del Municipio de Medellín. Caso del Sector de la Vivienda, en el Período 2008 - 2016*. Medellín, Colombia.: Universidad EAFIT, Departamento de Gobierno y Ciencias Políticas.
- Peña, M. (2018). *Gestión administrativa y calidad del servicio del usuario en la municipalidad distrital de San Marcos, Huari. Ancash*. Obtenido de <https://hdl.handle.net/20.500.12692/14850>
- Perú, C. d. (2015). *Gestión Presupuestal Descentralizada*. Lima, Peru.: Congreso.
- Peruano, D. O. (2019). *Perú Patente n° Ley N° 28015; Ley de promoción y formalización de la micro y pequeña empresa. Art. 2.*
- Porta, L., & Micco, G. &. (Agosto de 2013). *El papel de las instituciones económicas y financieras*. Obtenido de

http://www.redegarantias.com/archivos/web/ficheros/2010/acceso_a_financiamiento_de_las_pymes_situacion_en_america_latina.pdf:

http://www.redegarantias.com/archivos/web/ficheros/2010/acceso_a_financiamiento_de_las_pymes_situacion_en_america_latina.pdf

Ramis, S. &. (2002).

Sablich, C. (25 de Enero de 2021). *Derecho Financiero: una visión actual en el Perú*. Obtenido de Eumed: <http://www.eumed.net/libros-gratis/2013b/1347/index.htm>

Salhuana Cavides, R. (2008). *Presupuesto por Resultados conceptos y líneas de acción*. Lima, Perú.: Imprenta GRAFMAR.

Sosa de la Cruz, C. (2018). *Cómo elaborar un proyecto de inversión turística*. Lima, Perú: San Marcos.

Stewart, G. R. (2002). *CRECIMIENTO ECONÓMICO Y DESARROLLO HUMANO EN AMÉRICA LATINA*. Revista de la CEPAL 78.

Stiglitz, J. &. (1981). "Credit Rationing in Markets with Imperfect Information". *American Economics Review*, Vol 71, N° 03, páginas 393 - 409.

Urrutia, J., & Santana, S. (Mayo de 2016). *La planificación estratégica y la gestión administrativa de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales (GADM) de Tungurahua*. Obtenido de <https://repositorio.uta.edu.ec/handle/123456789/22999>

USAID/PERÚ. (2010). *Acercándonos al Presupuesto por Resultados. Guía informativa*. Lima, Perú.: GRAFMAR Impresiones E. I. R. L. Segunda edición.

- Vera, N., & Fernández, A. (Enero de 2018). *Gestión administrativa-financiera y su incidencia en el presupuesto de la empresa pública municipal terminal terrestre, tránsito y seguridad vial de la ciudad de Babahoyo periodo 2017-2018*. Obtenido de <https://repositorio.uteq.edu.ec/handle/43000/6052>
- Waldo, D. (Julio de 1982). Obtenido de <http://dspace.otalca.cl/handle/1950/9176>.
- Zuñiga, J. (Febrero de 2022). *Gestión administrativa y presupuesto por resultados de los colaboradores de la Municipalidad Distrital de Huancaray, 2021*. Obtenido de <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/84258>

Anexos

2006	2	SERVICIO EN INFRAESTRUCTURA DE CANALES DE IRRIGACIÓN	S/ 965,240.00	S/ 0.00	0	0%	S/0.00	S/0.00
	3	SISTEMA DE SANEAMIENTO DE LOS CENTROS POBLADOS	S/ 531,360.00	S/ 472,358.00	574	80%	S/674,054.00	S/674,054.00
	4	MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA VIAL (PUENTES PEATONALES Y VEHICULARES)	S/ 418,974.00	S/ 395,120.00	2540	94%	S/678,452.00	S/678,452.00
	5	MANTENIMIENTO Y SERVICIOS DE CONSERVACIÓN DE SERVICIOS DE DESAGUE EN LOS CENTROS POBLADOS	S/ 874,341.00	S/ 0.00	0	0%	S/0.00	S/0.00
2007	1	INFRAESTRUCTURA DE PARQUES Y JARDINES EN LA ZONA URBANA	S/ 1,275,849.00	S/ 984,006.00	1650	77%	S/968,741.00	S/968,741.00
	2	SERVICIO E INFRAESTRUCTURA DE PROYECTOS DE ELECTRIFICACIÓN PARA CENTROS POBLADOS	S/ 857,421.00	S/ 857,421.00	879	100%	S/857,421.00	S/857,421.00
	3	REHABILITACIÓN Y CONSERVACIÓN DE POSTAS MÉDICAS DE LOS CENTROS POBLADOS	S/ 2,574,165.00	S/ 0.00	0	0%	S/0.00	S/0.00
	4	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL DISTRITO DE INDEPENDENCIA	S/ 1,894,321.00	S/ 0.00	0	0%	S/0.00	S/0.00
2008	1	REHABILITACIÓN DE TROCHAS CARROZABLES DE LOS CENTROS POBLADOS	S/ 475,000.00	S/ 578,415.00	6,974	122%	S/689,747.00	S/738,415.00
	2	REHABILITACIÓN Y CONSERVACIÓN DE POSTAS MÉDICAS EN LOS CENTROS POBLADOS	S/ 2,574,165.00	S/ 2,879,145.00	978	112%	S/3,415,744.00	S/3,845,741.00
	3	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE SANEAMIENTO EN LOS BARRIOS DEL DISTRITO	S/ 845,745.00	S/ 0.00	0	0%	S/0.00	S/0.00
	4	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN EL DISTRITO	S/ 765,489.00	S/ 348,745.00	477	46%	S/889,745.00	S/889,745.00
	5	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL DISTRITO DE INDEPENDENCIA	S/ 1,894,321.00	S/ 0.00	0	0%	S/0.00	S/0.00
	6	CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CANALES DE IRRIGACIÓN EN LOS CENTROS POBLADOS DEL DISTRITO	S/ 655,754.00	S/ 0.00	0	0%	S/0.00	S/0.00
	7	MEJORAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS LOCALES DEL DISTRITO	S/ 784,674.00	S/ 0.00	0	0%	S/0.00	S/0.00

IDENTIFICACIÓN DE VARIABLES - PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2006 - 2020

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO POR AÑO	Nº	Nº DE PROYECTOS	MONTO PRIORIZADO presupuesto asignado por el presupuesto participativo (X)	MONTO EJECUTADO ejecución del gasto (EJECUCION DEL GASTO) (Y)	BENEFICIARIOS (HABITANTES)	PORCENTAJE DE EJECUCION	COSTO DE INVERSIÓN VIABLE / APROBADO (S/)	COSTO DE INVERSIÓN TOTAL (S/)
2009	1	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE AGUA Y DESAGÜE DE LOS CENTROS POBLADOS	S/1,847,847.00	S/ 0.00	0	0%	S/0.00	S/0.00
	2	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA DE PARQUES Y JARDINES DE LOS BARRIOS	S/1,259,765.00	S/ 1,354,876.00	4,721	108%	S/1,978,455.00	S/2,784,574.00
	3	MANTENIMIENTO DE TROCHAS CARROZABLES DE LOS CENTROS POBLADOS DEL DISTRITO	S/ 854,721.00	S/ 1,745,821.00	3,845	204%	S/1,987,548.00	S/2,748,532.00
	4	MEJORAMIENTO DE LOZAS DEPORTIVAS EN LOS CENTROS POBLADOS DEL DISTRITO	S/2,754,872.00	S/ 0.00	0	0%	S/0.00	S/0.00
	5	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL DE LOS BARRIOS URBANOS	S/ 745,113.00	S/ 854,322.00	12540	115%	S/1,354,876.00	S/1,496,853.00
	6	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE DESAGÜE DE CENTROS POBLADOS	S/1,245,782.00	S/ 0.00	5,478	0%	S/0.00	S/0.00
	7	CONSTRUCCIÓN DE VÍAS PEATONALES EN LOS BARRIOS URBANOS	S/ 754,123.00	S/ 0.00	1,547	0%	S/0.00	S/0.00
	8	CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE CERCO PERIMÉTRICO DE LOS CENTROS EDUCATIVOS DEL DISTRITO	S/ 748,956.00	S/ 0.00	0	0%	S/0.00	S/0.00
2010	1	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LAS REDES DE ELECTRIFICACIÓN DE LOS CENTROS POBLADOS	S/ 875,412.00	S/ 798,241.00	3412	91%	S/985,432.00	S/1,578,466.00
	2	CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE PUENTES PEATONALES DE LOS BARRIOS	S/ 485,723.00	S/ 0.00	0	0%	S/0.00	S/0.00
	3	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LOCALES COMUNALES DE LOS CENTROS POBLADOS	S/ 678,213.00	S/ 0.00	0	0%	S/0.00	S/0.00
	4	CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE RIEGO TECNIFICADO DE LOS CENTROS POBLADOS	S/ 532,461.00	S/ 0.00	0	0%	S/0.00	S/0.00
	5	MEJORAMIENTO DEL CENTRO PERIMÉTRICO DE LOZAS DEPORTIVAS DE LOS BARRIOS DEL DISTRITO DE INDEPENDENCIA	S/ 398,214.00	S/ 576,321.00	0	145%	S/754,125.00	S/821,536.00
	6	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PLAZAS DE LOS CENTROS POBLADOS DEL DISTRITO	S/ 347,213.00	S/ 0.00	0	0%	S/0.00	S/0.00
	7	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE ÁREAS VERDES DE LOS PARQUES Y JARDINES DE LA CIUDAD DEL DISTRITO DE INDEPENDENCIA	S/ 443,221.00	S/ 0.00	0	0%	S/0.00	S/0.00

IDENTIFICACIÓN DE VARIABLES - PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2006 - 2020

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO POR AÑO	Nº	Nº DE PROYECTOS	MONTO PRIORIZADO presupuesto asignado por el presupuesto participativo (X)	MONTO EJECUTADO ejecución del gasto (EJECUCION DEL GASTO) (Y)	BENEFICIARIOS (HABITANTES)	PORCENTAJE DE EJECUCION	COSTO DE INVERSIÓN VIABLE / APROBADO (S/)	COSTO DE INVERSIÓN TOTAL (S/)
2011	1	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE SANEAMIENTO BÁSICO DE LOS CENTROS POBLADOS DEL DISTRITO DE INDEPENDENCIA	S/ 882,146.00	S/ 0.00	0	0%	S/0.00	S/0.00
	2	EQUIPAMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS LOCALES DEL DISTRITO	S/ 738,241.00	S/ 0.00	0	0%	S/0.00	S/0.00
	3	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE LOCALES COMUNALES DE LOS CENTROS POBLADOS	S/ 721,452.00	S/ 752,001.00	289	104%	S/958,732.00	S/974,582.00
	4	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS DEL DISTRITO DE INDEPENDENCIA	S/ 458,623.00	S/ 0.00	0	0%	S/0.00	S/0.00
	5	CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOZAS DEPORTIVAS DE LOS BARRIOS URBANOS DEL DISTRITO	S/ 348,751.00	S/ 0.00	0	0%	S/0.00	S/0.00
2012	1	AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE CANALES DE IRRIGACIÓN EN LOS CENTROS POBLADOS DEL DISTRITO DE INDEPENDENCIA	S/ 648,751.00	S/ 0.00	0	0%	S/0.00	S/0.00
	2	MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE ELECTRIFICACIÓN Y APLIACIÓN DE REDES EN LOS BARRIOS DEL DISTRITO	S/ 678,945.00	S/ 721,542.00	5487	106%	S/865,231.00	S/897,541.00
	3	MEJORAMIENTO DE VÍAS ASFALTADAS DE TRÁNSITO VEHICULAR DEL DISTRITO DE INDEPENDENCIA	S/ 1,385,454.00	S/ 1,879,542.00	15421	136%	S/1,935,264.00	S/2,758,432.00
	4	MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DE LA ZONA URBANA DEL DISTRITO DE INDEPENDENCIA	S/ 287,321.00	S/ 0.00	0	0%	S/0.00	S/0.00
	5	MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE RED DE AGUA Y DESAGÜE DE LOS CENTROS POBLADOS DEL DISTRITO	S/ 348,762.00	S/ 0.00	0	0%	S/0.00	S/0.00

2013	1	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE PUENTES VEHICULARES Y PEATONALES DE LOS CENTROS POBLADOS DEL DISTRITO	S/ 632,541.00	S/ 645,875.00	7,659	102%	S/798,457.00	S/804,521.00
	2	AMPLIACIÓN Y MANTENIMIENTO DE SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL DE ESPACIOS URBANOS DEL DISTRITO DE INDEPENDENCIA	S/ 477,231.00	S/ 345,781.00	1857	72%	S/546,872.00	S/564,239.00
	3	AMPLIACIÓN Y MANTENIMIENTO DE REDES DE ELCTRIFICACIÓN DE LOS CENTROS POBLADOS DEL DISTRITO DE INDEPENDENCIA	S/ 685,741.00	S/ 645,784.00	678	94%	S/721,354.00	S/753,241.00
	4	EQUIPAMIENTO E IMPLEMENTACIÓN DE MANEJO DE RESÍDUOS SÓLIDOS DEL DISTRITO DE INDEPENDENCIA	S/ 798,541.00	S/ 0.00	0	0%	S/0.00	S/0.00
	5	CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE VÍAS PEATONALES DE LA ZONA URBANA DEL DISTRITO	S/ 348,574.00	S/ 0.00	0	0%	S/0.00	S/0.00
	6	MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE SANEAMIENTO DE AGUA POTABLE EN CENTROS POBLADOS DEL DISTRITO	S/ 245,168.00	S/ 0.00	0	0%	S/0.00	S/0.00
2014	1	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CANALES DE IRRIGACIÓN DE LOS CENTROS POBLADOS	S/ 298,645.00	S/ 0.00	0	0%	S/0.00	S/0.00
	2	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LAS ZONAS URBANAS DEL DISTRITO	S/ 389,211.00	S/ 475,124.00	7,458	122%	S/457,120.00	S/496,000.00
	3	MANTENIMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS DE NIVEL INICIAL EN LA ZONA URBANA DEL DISTRITO	S/ 278,958.00	S/ 0.00	0	0%	S/0.00	S/0.00
	4	CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE SISTEMAS DE ALCANTARILLADO EN LAS ZONAS URBANAS DEL DISTRITO	S/ 432,654.00	S/ 419,857.00	9745	97%	S/569,847.00	S/598,324.00
	5	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DEL MANEJO DE RESÍDUOS SÓLIDOS EN EL DISTRITO DE INDEPENDENCIA	S/ 754,212.00	S/ 0.00	0	0%	S/0.00	S/0.00
	6	SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LOS CENTROS POBLADOS DEL DISTRITO DE INDEPENDENCIA	S/ 415,300.00	S/ 0.00	0	0%	S/0.00	S/0.00
	7	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE CAMINOS VECINALES DE LOS CENTROS POBLADOS DEL DISTRITO DE INDEPENDENCIA	S/ 427,000.00	S/ 0.00	0	0%	S/0.00	S/0.00
	8	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE REDES DE ELECTRIFICACIÓN EN CENTROS POBLADOS DEL DISTRITO DE INDEPENDENCIA	S/ 845,721.00	S/ 0.00	0	0%	S/0.00	S/0.00

IDENTIFICACION DE VARIABLES - PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2006 - 2020

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO POR AÑO	N°	N° DE PROYECTOS	MONTO PRIORIZADO presupuesto asignado por el presupuesto participativo (X)	MONTO EJECUTADO ejecución del gasto (EJECUCION DEL GASTO) (Y)	BENEFICIARIOS (HABITANTES)	PORCENTAJE DE EJECUCION	COSTO DE INVERSIÓN VIABLE / APROBADO (S/)	COSTO DE INVERSIÓN TOTAL (S/)
2015	1	AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE SISTEMA DE DESAGÜE DE LOS CENTROS POBLADOS DEL DISTRITO DE INDEPENDENCIA	S/ 542,000.00	S/ 0.00	0	0%	S/0.00	S/0.00
	2	MANTENIMIENTO E IMPLEMENTACIÓN DEL SERVICIO DEL HOSPITAL DEL DISTRITO DE INDEPENDENCIA	S/ 275,400.00	S/ 0.00	0	0%	S/0.00	S/0.00
	3	MEJORAMIENTO DE TRANSITO VEGHICULAR Y PEATONAL DE LA ZONA URBANA DEL DISTRITO DE INDEPENDENCIA	S/ 658,940.00	S/ 660,000.00	18032	100%	S/680,500.00	S/696,000.00
	4	CONSTRUCCIÓN DE BIODIGESTORES EN LOS CENTROS POBLADOS DEL DISTRITO DE INDEPENDENCIA	S/ 384,572.00	S/ 0.00	0	0%	S/0.00	S/0.00
	5	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE ÁREAS VERDES DEL DISTRITO DE INDEPENDENCIA	S/ 389,400.00	S/ 406,002.00	6320	104%	S/489,320.00	S/512,000.00
	6	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DEL LOCAL MUNICIPAL DEL DISTRITO DE INDEPENDENCIA	S/ 296,100.00	S/ 322,000.00	15320	0%	S/385,400.00	S/401,000.00
	7	MANENIMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO DE LOS CENTROS POBLADOS DEL DISTRITO DE INDEPENDENCIA	S/ 750,000.00	S/ 0.00	0	0%	S/0.00	S/0.00

IDENTIFICACIÓN DE VARIABLES - PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2006 - 2020

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO POR AÑO	N°	N° DE PROYECTOS	MONTO PRIORIZADO presupuesto asignado por el presupuesto participativo (X)	MONTO EJECUTADO ejecución del gasto (EJECUCION DEL GASTO) (Y)	BENEFICIARIOS (HABITANTES)	PORCENTAJE DE EJECUCION	COSTO DE INVERSIÓN VIABLE / APROBADO (S/)	COSTO DE INVERSIÓN TOTAL (S/)
2016	1	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE DEL CASERIO DE UCURU DEL CENTRO POBLADO DE JATUN PONGOR, DISTRITO DE INDEPENDENCIA - HUARAZ - ANCASH	S/ 600,000.00	S/ 448,786.81	356	75%	S/591,593.92	S/454,822.54
	2	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE SANEAMIENTO BASICO DEL CASERIO DE MARCAC Y CUTAMARCAC URBANIZACION SAN ISIDRO - SANTA CASA DEL CENTRO POBLADO MARCAC, DISTRITO DE INDEPENDENCIA - HUARAZ - ANCASH,	S/ 700,000.00	S/ 0.00	0	0%	S/0.00	S/0.00
	3	INSTALACION DEL SERVICIO DE DESAGUE EN EL CASERIO DE UQUIA DEL C.P. DE PARIYA WILLCAHUAIN, DISTRITO DE INDEPENDENCIA - HUARAZ - ANCASH	S/ 600,000.00	S/ 580,229.18	401	97%	S/1,157,924.37	S/1,157,924.37
	4	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE SANEAMIENTO DEL BARRIO DE SAN MIGUEL EN EL CENTRO POBLADO DE MONTERREY, DISTRITO DE INDEPENDENCIA - HUARAZ - ANCASH	S/ 704,852.89	S/ 635,620.32	186	90%	S/905,695.36	S/717,300.00
	5	INSTALACION DEL SERVICIO DE DESAGÜE EN EL CASERIO DE YARUSH, DISTRITO DE INDEPENDENCIA - HUARAZ - ANCASH	S/ 455,260.11	S/ 731,095.23	239	161%	S/863,953.07	S/743,602.71
2017	6	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO DE PAMPA CORRAL A TUYU GRANDE EN EL CC. PP. DE ATIPAYAN- DISTRITO DE INDEPENDENCIA- HUARAZ- ANCASH	S/ 600,000.00	S/ 0.00	0	0%	S/0.00	S/0.00
	7	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR DESDE EL PUENTE SILVIA AL CASERIO DE SANTA CASA- MARCAC DEL CC. PP. DE MARCAC, DISTRITO DE INDEPENDENCIA- HUARAZ- ANCASH	S/ 497,867.00	S/ 0.00	0	0%	S/0.00	S/0.00
	8	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR DE RECRISH A MATCOR, DISTRITO DE INDEPENDENCIA- HUARAZ- ANCASH	S/ 700,000.00	S/ 0.00	0	0%	S/0.00	S/0.00

IDENTIFICACIÓN DE VARIABLES - PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2006 - 2020

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO POR AÑO	N°	N° DE PROYECTOS	MONTO PRIORIZADO presupuesto asignado por el presupuesto participativo (X)	MONTO EJECUTADO ejecución del gasto (EJECUCION DEL GASTO) (Y)	BENEFICIARIOS (HABITANTES)	PORCENTAJE DE EJECUCION	COSTO DE INVERSIÓN VIABLE / APROBADO (S/)	COSTO DE INVERSIÓN TOTAL (S/)
2018	9	CONSTRUCCION DE LA CARRETERA TRAMO COSHTO JINUA IRHUA EMPALME CON LA CARRETERA HUARAZ WILLCAHUAIN - LLACA, DISTRITO DE INDEPENDENCIA - HUARAZ - ANCASH	S/ 200,230.00	S/ 849,412.13	7,098	424%	S/555,150.00	S/873,703.78
	10	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA DEL BARRIO DE CRUZ JIRCA Y PUMPAC DEL CENTRO POBLADO DE HUANCHAC, DISTRITO DE INDEPENDENCIA - HUARAZ - ANCASH	S/ 539,413.00	S/ 0.00	1,015	0%	S/0.00	S/0.00
	11	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE SANEAMIENTO DE LOS BARRIOS DE MOLINOPAMPA Y EL MILAGRO, DISTRITO DE INDEPENDENCIA - HUARAZ - ANCASH	S/ 527,526.00	S/ 710,665.61	428	135%	S/527,525.67	728,365.61
	12	MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA DE ACCESO AL C.P. DE CHAVIN Y ANEXOS, DISTRITO DE INDEPENDENCIA - HUARAZ - ANCASH	S/ 500,000.00	S/ 1,042,308.73	882	208%	S/6,129,767.00	S/1,083,727.14
	13	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LA VIA URB. EL PINAR - PUENTE CHAHUARURI - CACHIPAMPA DEL CC. PP. DE MARIAN, DISTRITO DE INDEPENDENCIA - HUARAZ - ANCASH	S/ 500,000.00	S/ 4,252,490.25	3,657	850%	S/8,116,138.00	S/4,550,913.85
	14	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LA URBANIZACION PALMIRA BAJO, DISTRITO DE INDEPENDENCIA - HUARAZ - ANCASH	S/ 150,000.00	S/ 1,118,302.62	400	746%	S/2,080,802.00	S/1,139,222.21
	15	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS PUBLICOS LOCALES DE LA MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA ESTABLECIENDO DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS EN LA LOCALIDAD DE PUMPAC - MARIAN, DISTRITO DE INDEPENDENCIA - HUARAZ - ANCASH	S/ 50,000.00	S/ 35,500.00	3,317	71%	S/4,088,215.00	S/4,088,215.00

IDENTIFICACION DE VARIABLES - PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2006 - 2020

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO POR AÑO	N°	N° DE PROYECTOS	MONTO PRIORIZADO presupuesto asignado por el presupuesto participativo (X)	MONTO EJECUTADO ejecucion del gasto (EJECUCION DEL GASTO) (Y)	BENEFICIARIOS (HABITANTES)	PORCENTAJE DE EJECUCION	COSTO DE INVERSIÓN VIABLE / APROBADO (S/)	COSTO DE INVERSIÓN TOTAL (S/)
2019	16	AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO, EN EL CASERÍO DE URPAY DEL C. P. DE ATIPAYÁN, DISTRITO DE INDEPENDENCIA - HUARAZ - ANCASH	S/ 600,000.00	S/ 922,334.76	1,316	154%	S/2,822,374.00	S/3,950,769.48
	17	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN EL BARRIO DE NICRUPAMPA, DISTRITO DE INDEPENDENCIA - HUARAZ - ANCASH	S/ 400,000.00	S/ 0.00	2,793	0%	S/1,588,444.00	S/1,955,918.23
	18	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN EL BARRIO DE CURHUAZ, DISTRITO DE INDEPENDENCIA - HUARAZ - ANCASH	S/ 500,000.00	S/ 20,000.00	2,250	4%	S/2,739,311.00	S/3,119,960.95
	19	MEJORAMIENTO DE LA AV. PANORÁMICA DEL CRUCE DE LA URB. LAS LOMAS A LA CARRETERA DE HUANCHAC DEL SECTOR SÁNCHEZ CERRO, DISTRITO DE INDEPENDENCIA - HUARAZ - ANCASH	S/ 800,000.00	S/ 5,000.00	480	1%	S/2,192,068.00	S/3,619,990.44
	20	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DEL JR. QUEBRADA HONDA, BARRIO DE ACOVICHAY, DISTRITO DE INDEPENDENCIA - HUARAZ - ANCASH	S/ 200,000.00	S/ 1,998,811.04	524	999%	S/1,089,969.00	S/2,028,468.91
	21	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA URBANIZACION SANTA CASA, DISTRITO DE INDEPENDENCIA - HUARAZ - ANCASH	S/ 527,652.00	S/ 696,746.62	2,710	132%	S/4,675,848.00	S/745,756.00
	22	MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL ENTRE LAS LOCALIDADES DEL MILAGRO, ESLABON, ATIPAYAN HASTA LA LOCALIDAD DE ACO PAMPA DEL C.P. DE ATIPAYAN, DISTRITO DE INDEPENDENCIA - HUARAZ - ANCASH	S/ 600,000.00	S/ 234,996.36	1,174	39%	S/3,673,795.00	S/4,420,072.77
	23	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DEL CASERIO DE CAURURO, DISTRITO DE INDEPENDENCIA - HUARAZ - ANCASH	S/ 683,770.00	S/ 871,268.81	415	127%	(S/922,461.00)	1,101,166.1
	24	CREACION DE LOS SERVICIOS DE INHUMACION EN EL CEMENTERIO MUNICIPAL DE INDEPENDENCIA DEL DISTRITO DE INDEPENDENCIA - HUARAZ - ANCASH, HUARAZ, INDEPENDENCIA	S/ 700,000.00	S/ 0.00	0	0%	S/0.00	S/0.00

IDENTIFICACION DE VARIABLES - PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2006 - 2020

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO POR AÑO	Nº	Nº DE PROYECTOS	MONTO PRIORIZADO presupuesto asignado por el presupuesto participativo (X)	MONTO EJECUTADO ejecucion del gasto (EJECUCION DEL GASTO) (Y)	BENEFICIARIOS (HABITANTES)	PORCENTAJE DE EJECUCION	COSTO DE INVERSIÓN VIABLE / APROBADO (S/)	COSTO DE INVERSIÓN TOTAL (S/)
2020	25	AMPLIACION DEL SERVICIO DEL SISTEMA DEL ALCANTARILLADO DEL PASAJE SANTA CRUZ Y COCUP EN EL CASERIO DE COCHAC DEL DISTRITO DE INDEPENDENCIA - HUARAZ - ANCASH	S/ 450,000.00	S/ 0.00	0	0%	S/0.00	S/0.00
	26	MEJORAMIENTO DE SANEAMIENTO BASICO DEL BARRIO DE HUACRAJIRCA PARTE BAJA DEL DISTRITO DE INDEPENDENCIA - HUARAZ - ANCASH	S/ 550,000.00	S/ 0.00	0	0%	S/0.00	S/0.00
	27	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE SERVICIO DE AGUA Y SANEAMIENTO DE LA URB. LAS ACACIAS EN EL C. P. DE HUANCHAC DISTRITO DE INDEPENDENCIA - HUARAZ - ANCASH.	S/ 500,000.00	S/ 0.00	0	0%	S/0.00	S/0.00
	28	CONSTRUCCION DE BIODIGESTORES EN LOS SECTORES DE OCSHARUTUNA Y HUARAZ JIRCA, EN EL C. P. DE SANTA CASA, DISTRITO DE INDEPENDENCIA - HUARAZ - ANCASH.	S/ 450,000.00	S/ 0.00	0	0%	S/0.00	S/0.00
	29	CONSTRUCCION DE TROCHA CARROZABLE DEL PUENTE CUTABARO-MANCUSH- APAHUAIN-VISTA ALEGRE Y ACLLA, CP DE MONTERREY DISTRITO DE INDEPENDENCIA - HUARAZ - ANCASH.	S/ 650,000.00	S/ 0.00	0	0%	S/0.00	S/0.00
	30	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE ENERGIA ELECTRICA MEDIANTE SISTEMA CONVENCIONAL EN EL CASERIO DE CAURURO DEL CP. DE PARIÁ WILLCAHUAIN DISTRITO DE INDEPENDENCIA-HUARAZ- ANCASH	S/ 493,131.00	S/ 0.00	0	0%	S/0.00	S/0.00
	31	AMPLIACION DEL SERVICIO AGUA PARA RIEGO EN LOS SECTORES UQUIA, JINUA, PARIÁ RURI, ANARACA, CAURURU Y CHEQUIO DISTRITO DE INDEPENDENCIA - HUARAZ - ANCASH.	S/ 600,000.00	S/ 0.00	0	0%	S/0.00	S/0.00
	32	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN EL SECTOR ATOC HUAIN DEL CENTRO POBLADO DE QUENUAYOC DEL DISTRITO DE INDEPENDENCIA-HUARAZ- ANCASH	S/ 550,000.00	S/ 0.00	0	0%	S/0.00	S/0.00
	33	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA EN LA LOCALIDAD DE LLACSHACOTO C. P. DE QUENUAYOC DISTRITO DE INDEPENDENCIA-HUARAZ- ANCASH	S/ 450,000.00	S/ 0.00	0	0%	S/0.00	S/0.00

CUESTIONARIO

Estimado encuestado: te invito a responder el presente cuestionario de nuestra tesis que lleva por título: “**EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO Y SU INFLUENCIA EN LA GESTIÓN DEL GASTO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA DE HUARAZ, AÑO 2016 - 2021**” que tiene como objetivo general, “Analizar la incidencia del presupuesto participativo en la gestión del gasto de la Municipalidad Distrital de Independencia provincia de Huaraz, año 2016 - 2021”; Tu respuesta, confidencial y anónima, nos ayudará a concluir nuestro trabajo de investigación, por lo consiguiente es muy importante que tus respuestas sean con honestidad. Agradecemos de antemano tu participación.

En este cuestionario hay que marcar una sola opción con la letra (x). Las opciones de respuestas son las siguientes:

GRADO DE ACUERDO

Totalmente en desacuerdo				Indecisión				Totalmente de acuerdo
1	2	3	4	5	6	7	8	9

ITEMS	GRADO DE ACUERDO								
PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	1	2	3	4	5	6	7	8	9
Considera que se presentan muchas ideas de proyectos como propuesta en el presupuesto participativo									
La mayoría de las ideas de proyectos fueron seleccionados en el presupuesto participativo en los años de estudio de la presente investigación.									
Es viable que la población participe en la priorización de proyectos en el evento de presupuesto participativo									
El comité de seguimiento realizó con eficacia el seguimiento de la ejecución del presupuesto asignado a los proyectos priorizados en el presupuesto participativo en los años mencionados en la presente investigación									

ITEMS	GRADO DE ACUERDO							
Al comité de seguimiento le importa supervisar y/o hacer seguimiento del presupuesto asignado a los proyectos priorizados en el presupuesto participativo a los 6 meses de concluido en evento								
Los funcionarios (Gerentes y Sub Gerentes) de la Municipalidad Distrital de Independencia les interesa supervisar y/o hacer seguimiento del presupuesto asignado a los proyectos priorizados en el presupuesto participativo al 1 año de concluido en evento								
Hay coordinación entre el comité de seguimiento y los funcionarios de la Municipalidad Distrital de independencia respecto a la ejecución del presupuesto asignado a los proyectos priorizados en el presupuesto participativo al 1 año de concluido en evento								
El comité de seguimiento se mantiene informado del porcentaje de ejecución del presupuesto asignado a los proyectos priorizados en el presupuesto participativo								
Los funcionarios (Gerentes y Sub Gerentes) se mantiene informado del porcentaje de ejecución del presupuesto asignado a los proyectos priorizados en el presupuesto participativo								
El comité de seguimiento conoce o sabe cómo informarse a través de la internet del porcentaje de ejecución del presupuesto asignado a los proyectos priorizados en el presupuesto participativo								
Considera que el impacto socioeconómico que traerá la ejecución de los proyectos priorizados en el presupuesto participativo es positivo								
Considera que a los servidores públicos les importa el impacto socioeconómico que traerá la ejecución de los proyectos priorizados en el presupuesto participativo								
La ejecución de los proyectos priorizados en el presupuesto participativo traerá desarrollo económico a la población								
La ejecución de los proyectos priorizados en el presupuesto participativo traerá empleo a la población								
Considera que la ejecución de los proyectos priorizados en el presupuesto participativo cumplió con las perspectivas de la población								
Considera que la ejecución de los proyectos priorizados en el presupuesto participativo cumple con los propósitos por el cual fue creado								
Considera que los proyectos priorizados en el presupuesto participativo se ejecutan físicamente en su totalidad								
Considera que la culminación de la ejecución física de los proyectos priorizados en el presupuesto participativo fue en el plazo establecido								
La Municipalidad Distrital de Independencia ejecutó todos los recursos asignados a los proyectos priorizados en el presupuesto participativo								
La Municipalidad Distrital de Independencia cumplió con los estándares en los materiales usados para la ejecución de los proyectos priorizados en el presupuesto participativo								



ITEMS	GRADO DE ACUERDO							
El presupuesto asignado para la ejecución de los proyectos priorizados en el presupuesto participativo será ejecutado en su totalidad								
Los proyectos priorizados en el presupuesto participativo serán ejecutados al 100%								
Al finalizar la ejecución física de los proyectos priorizados en el presupuesto participativo atenderá a las necesidades de la población								
Al finalizar la ejecución física de los proyectos priorizados en el presupuesto participativo, terminara con la problemática socioeconómico por el cual se creó								
Dado por concluido la obra de infraestructura (proyecto priorizado en el presupuesto participativo) la población criticara la obra								
En el presupuesto participativo se priorizó algún proyecto en infraestructura educativo								
En el presupuesto participativo se asignó más del 30% en infraestructura educativo del presupuesto total para el presupuesto participativo								
De ser priorizado proyectos de infraestructura en educación en el presupuesto participativo, considera que la municipalidad distrital de independencia tomara interés en atender con prioridad dicho proyectos								
De ser priorizado proyectos de infraestructura en educación en el presupuesto participativo, considera que la municipalidad distrital de independencia cumplirá con los estándares permisibles para la construcción de un centro educativos								
De ser priorizado proyectos de infraestructura en educación en el presupuesto participativo, usted considera que la municipalidad distrital de independencia trabajará en coordinación con las instituciones supervisores respecto a la construcción de escuelas								
Usted considera que de ser priorizado proyectos de infraestructura en educación en el presupuesto participativo la municipalidad distrital de independencia usara para la construcción de la infraestructura educativa materiales adecuados								
En el presupuesto participativo se priorizó algún proyecto en infraestructura vial								
En el presupuesto participativo se asignó más del 20% en infraestructura vial del presupuesto total para el presupuesto participativo								
De ser priorizado proyectos de infraestructura vial en el presupuesto participativo, considera que la municipalidad distrital de independencia tomara interés en atender con prioridad dicho proyectos								
De ser priorizado proyectos de infraestructura vial en el presupuesto participativo, considera que la municipalidad distrital de independencia cumplirá con los estándares permisibles para la construcción de vías y caminos								



ITEMS	GRADO DE ACUERDO							
De ser priorizado proyectos de infraestructura vial en el presupuesto participativo, considera que la municipalidad distrital de independencia trabajará en coordinación con las instituciones supervisoras respecto a la construcción de vías y caminos.								
Considera que de ser priorizado proyectos de infraestructura vial en el presupuesto participativo la municipalidad distrital de independencia ejecutara al 100% el presupuesto asignado a dicho proyecto								
Según su percepción, se ejecutó más del 80% del presupuesto asignado a los proyectos seleccionados en el presupuesto participativo								
Considera usted que la cantidad de proyectos priorizados dependen del presupuesto designado								
De acuerdo a su criterio, más de la mitad de los proyectos priorizados en el presupuesto participativo son de la cartera de inversiones de la municipalidad distrital de independencia.								
Tiene conocimiento sobre la labor que desarrolla el comité de seguimiento presupuestal								
usted alguna vez participo en la supervisión del gasto del presupuesto que se asignó a los proyectos priorizados en el presupuesto participativo presupuestal								
Usted cree que los que participan en la supervisión de la asignación presupuestal a los proyectos priorizados en el presupuesto participativo, realizan una buena labor								
Bajo su criterio, la proporción de presupuesto designado para ser ejecutado en las inversiones es suficiente								
Opina usted que el porcentaje de ejecución presupuestaria es óptima.								
Bajo su criterio, es suficiente la proporción ejecutada de presupuesto del total del presupuesto asignado para los proyectos priorizados en el presupuesto, participativo.								
Bajo su criterio considera que la realización del evento “presupuesto participativo” tiene gran impacto								
Considera que el presupuesto participa atiende las necesidades de la comunidad								
Considera usted que la realización del presupuesto participativo incide positivamente en la población								
Le atendieron las necesidades de su comunidad en el programa de presupuesto participativo								
Opina usted qué los proyectos priorizados cumplieron con su expectativa								
Considera que todos los años logran su objetivo el evento “presupuestos participativos”								
Considera usted que se cumplen las metas propuestas en el presupuesto participativo								
Cumplió sus expectativas los presupuestos participativos en los 5 últimos años pasados que se realizó el evento.								



ITEMS	GRADO DE ACUERDO							
Está satisfecho con las metas propuestas en cada presupuesto participativo								
El gasto realizado por la municipalidad distrital de independencia considera que fue eficiente								
Bajo su criterio los gastos efectuados son para las necesidades de su comunidad								
Considera que fue eficiente el gasto realizado por la municipalidad distrital de independencia								
Su comunidad fue beneficiada con alguno de estos proyectos priorizados en el presupuesto participativo organizado por la municipalidad distrital de independencia.								
Bajo su criterio, la población beneficiaria es coherente con el monto que se asigna en el presupuesto participativo para proyectos de inversión.								
Bajo su criterio considera que toda la población resulta siendo beneficiada								
Considera que los gastos designados para infraestructura educativa tienen como destino final la inversión en educación								
Según su percepción la mayoría de las instituciones educativas de la localidad fueron beneficiadas de los gastos designados por presupuesto participativo								
Considera que la ejecución de gastos en infraestructura educativa es beneficiaria para la población								
Considera que los gastos designados para infraestructura vial tienen como destino final la inversión en vías.								
Según su criterio los accesos viales fueron beneficiadas de los gastos designados por presupuesto participativo								
Considera que la ejecución de gastos en infraestructura vial es beneficiaria para la población								
Usted presentó alguna idea de proyecto como agente participante del presupuesto participativo								
Considera que los requerimientos realizados en el presupuesto participativo son atendidos en el sector vial								
Los requerimientos de los agentes participantes son tomadas en cuenta en el sector vial								

